

SUMARIO

(Circular Nº 40/13)

Aprobación del Diario de Sesión Nº 170.-

RÉGIMEN DE COMISIÓN GENERAL

Se recibe en Sala a promotores de la campaña denominada: “Un trato por el buen trato”.-

[Reconocimiento](#) a los obreros de la construcción en el Día del Trabajador de la Construcción”.

[Edil expositor: Hebert Núñez.-](#)

RÉGIMEN ORDINARIO DE SESIÓN

Exposiciones de los Partidos Políticos

[Partido Frente Amplio - Edil Juan Carlos Ramos](#) : [II Congreso de Educación.-](#)

[Partido Nacional - Edila Eva Abal](#) : [reflexiones](#) sobre los festejos del Día Nacional del Patrimonio y la situación de deterioro en que se encuentra varios sectores de nuestra ciudad.-.

[Partido Colorado - Edil Francisco Sanabria](#) : [12vo](#) . Aniversario de la Asociación Civil [Maestra Juana Guerra;](#) [veredas](#)

sensibles en San Carlos;
actividad política desarrollada por algunos directores departamentales en horario de trabajo;
grafitis
y suciedad que ellos provocan en paredes de nuestra ciudad.-

EXPOSICIONES

Edil José Luis Noguera : “ Maldonado y su región en el marco del desarrollo coordinado hacia el 2030”.-

ASUNTOS ENTRADOS TRAMITADOS POR LA MESA

Aprobación del Boletín N° 32/13.-

ASUNTOS ENTRADOS

Diligenciamiento de las notas y expedientes, así como los planteamientos de los señores Ediles en la presente Sesión.-

SOLICITUDES

Comisión de Asuntos Internos: inclusión del Expediente N° 498/13 en el Orden del Día de esta Sesión. Su tratamiento sobre tablas. -(cea)

DIARIO DE SESIÓN Nº 171.- En la ciudad de Maldonado, siendo la hora 22:03 minutos, previo llamado reglamentario a Sala, se da inicio a la Sesión Ordinaria convocada para el día miércoles 16 de octubre de 2013.-

Concurren a Sala los Ediles titulares Maria Cruz, José L. Noguera, Roberto Airaldi, Daniel Ancheta, Andrés de León, Fernando

Velázquez

, Daniel Rodríguez, Graciela Ferrari

y los Ediles suplentes Juan Moreira, Beatriz

Jaurena

, Alfredo Toledo, Maria C. Rodríguez, Cristina Pérez, Daniel

Montenelli

, Natalia Alonso, Graciela

Caitano

,

Luis

Artola

, Cintia Braga y Pablo Gallo.-.

Con licencia anual

: Federico

Casaretto

, Maria Fernández Chávez,

Eduardo

Elinger

y José

Hualde

.-

Preside el acto

: María Cruz.

Actúa en Secretaría

: Nelly

Pietracaprina

(Secretaria General).-

SEÑORA PRESIDENTA.- Buenas noches.-

Estando en número y siendo la hora 22:03 minutos damos comienzo a la Sesión del día de hoy.-

Votamos el **NUMERAL I) DIARIO DE SESIÓN Nº 170.-**

SE VOTA: unanimidad, 19 votos.-

Pasamos ahora al **NUMERAL II) SE RECIBE EN SALA a promotores de la campaña denominada “Un trato por el buen trato”, avalada por el Municipio de Maldonado.**

-

Votamos el pase a **Régimen de Comisión General** para recibirlos.-

(Ingresa la Edila Maria Del Rosario Borges).-

SE VOTA: unanimidad, 20 votos.-

(Ingresan a Sala los invitados).-

Damos la bienvenida a todos estos lindos chicos y a la Asistente Social Mercedes Velázquez, quien nos acompaña en la Mesa, junto a Camila y Bruno.-

Ahora le damos la palabra a Mercedes.-

SEÑORA VELÁZQUEZ.- Buenas noches. Gracias a todos y todas por permitirnos, como todos los años, de alguna manera sensibilizar con respecto a lo que es esta 11ª campaña de vacunación simbólica contra el maltrato y abuso sexual a niños, niñas y adolescentes, donde los adolescentes se comprometen a defender y proteger sus derechos, lo que no es menor, cuando muchas veces decimos que los jóvenes no quieren saber nada, que no se responsabilizan de nada, y acá están demostrando que sí se responsabilizan y quieren protegerse.-

Presidenta, Edilas y Ediles: les agradecemos esta oportunidad.-

Acá los protagonistas son ellos, así que le paso la palabra a Camila.-

Gracias.-

JOVEN CAMILA.- Buenas noches.-

Primero que nada, el objetivo de la campaña es promover los derechos que tenemos los jóvenes y adolescentes, hablando de la participación, el abuso sexual y el maltrato.-

En un día nos capacitaron, nos enseñaron nuestros derechos. Éramos unos 120 jóvenes los que estuvimos hace más o menos dos semanas en el Deportivo Maldonado capacitándonos para todo esto, aprendiendo lo que es el maltrato y el abuso sexual.-

La segunda parte de todo esto es una vacunación simbólica, por la cual damos un carné y un caramelo como muestra de dulzura.- (m.b.r.p.)

También les damos un sticker para que se comprometan con nosotros. Dicho pacto se rompe cuando no cumplen las reglas básicas.-

JOVEN BRUNO.- Buenas noches.-

Yo les quería contar un poco cuándo fue que comenzó la campaña y cuándo finalizaría.-

La campaña comenzó el lunes 14 en el Paseo San Fernando y terminaría el domingo 20 de octubre.-

Durante toda esta semana se estarán realizando diversas actividades de “Un trato por el buen trato” en instituciones y organizaciones de todo el departamento -por ejemplo, estarán participando Pan de Azúcar, Piriápolis, San Carlos, Aiguá, Punta del Este e inclusive la ciudad de Maldonado-, así como también la “Vacuna Antipegánica”, que se va a estar dando en la Plaza San Fernando, en El Dorado, Macromercado, Punta Shopping y por las calles Sarandí, 18 de Julio y Lavalleja y en locales de las mismas.-

El cierre de la campaña se haría el domingo 20 de octubre, comenzaría a las 16:00 horas en Plaza San Fernando y, tanto en el inicio como en el cierre, habrá espectáculos musicales.-

Ahora, si nos lo permiten, pasaríamos a vacunarlos. ¿Puede ser?

SEÑORA PRESIDENTA.- Sí, cómo no.-

JOVEN BRUNO.- Muchísimas gracias.-

(Se procede a realizar la vacunación simbólica y posteriormente se retiran de Sala los invitados).- (a.g.b.)

(Durante este acto se retiran los Ediles Daniel Rodríguez, Luis Artola, Alfredo Toledo, Graciela Caitano, Juan Moreira, Daniel Tejera; e ingresan los Ediles Fermin

de los Santos,
Hebert
Núñez, Washington Martínez, Flavio
Maffoni
, M. Sáenz de
Zumarán
,
Nino
Báez
Ferraro
, Nelson Balladares, Carlos de Gregorio, Adolfo Varela, Oscar Meneses y
Eva
Abal
)
.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Continuamos.-

Votamos el pase a **Régimen Ordinario de Sesión**.-

SE VOTA: unanimidad, 25 votos.-

(Ingresan los Ediles Santiago Clavijo y Graciela Caitano).-

Sí, señor Edil Hebert Núñez.-

SEÑOR NÚÑEZ.- Señora Presidenta, hemos estado hablando en las diferentes bancadas para hacer -en vistas de la imposibilidad de hacer un reconocimiento el próximo martes por una cuestión de superposición de actividades- un **reconocimiento a los obreros de la construcción** en el día de hoy, dado que el próximo lunes es el **Día del Trabajador de la Construcción**
.-

Creímos oportuno que esta Junta realizara un homenaje...

SEÑORA PRESIDENTA.- Un reconocimiento.-

SEÑOR NÚÑEZ.- ...-sí-, un reconocimiento -como a usted le quede más cómodo sacarlo adelante-, en la figura de la Dirección del Sindicato de la Construcción.-

Si usted es tan amable y lo pone a consideración del Plenario...

SEÑORA PRESIDENTA.- Pasamos a votar lo que el señor Edil propone.-

SE VOTA: 25 en 27, afirmativo.-

Pasaríamos a votar...

(Ingresa el Edil Iduar Techera).-

SEÑOR NÚÑEZ.- Iba a solicitar un cuarto intermedio, agradeciendo previamente a la Bancada del Partido Nacional y a la Bancada del Partido Colorado, ya que generosamente aceptan este procedimiento, que no es de estilo, pero que facilita que hoy se pueda realizar esta actividad en la Junta.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Votamos un cuarto intermedio para pasar a **Régimen de Comisión General** .-

SE VOTA: 27 en 28.-

(Siendo la hora 22:28 minutos se pasa a un cuarto intermedio, el que es levantado a la hora 22:30 minutos, ocupando la Presidencia su titular la Edila Maria Cruz, con la asistencia además, de los Ediles titulares Andrés de León, Hebert Núñez, Efraín Acuña, Fermín de los Santos, Roberto Airaldi, Daniel Ancheta, José L. Noguera, Fernando Velázquez, Daniel Rodríguez, M. Sáenz de Zumarán, Maria Del Rosario Borges y los Ediles suplentes Beatriz Jaurena, Maria C. Rodríguez, Gerardo Hernández, Cristina Pérez, Daniel Montenelli, Natalia Alonso, Flavio Maffoni, Santiago Clavijo, Iduar Techera, Eva Abal, Nelson Balladares, Carlos de Gregorio, Adolfo Varela y Pablo Gallo).-)

SEÑORA PRESIDENTA.- Comenzamos, entonces, con lo que ha propuesto el compañero Edil Hebert Núñez por el Día del Obrero de la Construcción.- (c.i.)

SEÑOR NÚÑEZ.- Gracias, señora Presidenta y señores Ediles.-

Quiero personalizar en la Dirección de un Sindicato como el SUNCA un homenaje para la totalidad de los trabajadores de la construcción, teniendo en cuenta que el próximo lunes 21 de octubre se conmemora el Día del Obrero de la Construcción, que no es lo mismo que el Día de la Industria de la Construcción: es el Día del Trabajador de la Construcción.-

Creemos que esta Junta -que siempre ha estado atenta a reconocer públicamente tantos esfuerzos- no podía estar ausente en lo que se refiere a homenajear a quienes son los verdaderos artífices de la generación de riqueza en el departamento, a quienes cada mañana toman las herramientas para concretar planes, para los que hacen andar las máquinas, para los hombres y mujeres que son piezas clave en el desarrollo tan necesario para la inversión. Sin el capital humano aportando intelecto, corazón, sangre, músculo y tendón, sería una expresión inerte.-

Vivimos en un departamento que hace mucho tiempo dejó de ser propiedad de los locales, para recibir en su seno a un conjunto de hermanos uruguayos y a veces hasta a alguno extranjero. Algo similar pasa con la inversión que a diario se realiza en el departamento: hay una parte que es nacional, pero en su inmensa mayoría es extranjera.-

En esa convivencia de intereses, en esa dependencia de necesidades de unos y de otros, las garantías deben estar claramente establecidas para ambas partes; acá nadie viene a hacer filantropía. En un mundo que cada vez es más caótico, donde las amenazas de guerra están a la orden del día, donde el medio ambiente prácticamente ha sido vapuleado, nuestro país todo es un pequeño oasis. Prueba de eso es la indiscriminada y lamentable extranjerización de la tierra, que nuestra Constitución ampara.-

Pero hay también en esa Constitución -que se nos esgrime en defensa de algunos intereses- asuntos consagrados a la defensa de los trabajadores, que son derechos conquistados en la cancha y transpirando la camiseta. Sin embargo, a través de sutilezas y a veces ni siquiera con ellas presentes, con frecuencia surgen intentos de avasallarlos.-

Este homenaje cae en un marco de lucha muy especial. Los trabajadores todos, pero principalmente los obreros de la construcción, se encuentran en una lucha por determinadas reivindicaciones, que compartimos. Los Consejos de Salarios son una herramienta que los trabajadores no podemos ni queremos perder.-

Hace unos años, tal vez cinco, nosotros, en esta misma Junta, hacíamos un homenaje al Sindicato Nacional de la Construcción. Hoy, de alguna manera, traemos ese trabajo porque contiene una vigencia total con lo que ha sido la lucha de los trabajadores y su actividad.-

Ese trabajo decía: “Sobre el pavimento aún mojado por el rocío de la noche anterior, catorce o quince hombres se mueven enérgicamente; algunos calzan unas gorras visera, otros unos sombreritos de brin blanco. Alguien da órdenes: --‘Fulano y Mengano a la piedra.’ -- ‘Tú y tú a la arena.’ --‘Vos al pórland.’ --‘Tú cárgate los tanques’. --‘Vamos a medir de a tres bolsas. Dos pasadas y las dejamos mojando, que se hace solo’.-

Suenan las palas sobre el hormigón, los tachos vienen cargados hasta la boca y vuelan vacíos hacia el montón. Todo está sincronizado: el material ya va mediando el balde, que sube por el pasamanos, se da vuelta en el aire, cae sobre el encofrado mojado, la cuchara hábilmente lo extiende y ya cae el otro; la regla corre por encima de las guías y paño a paño la losa se va definiendo hasta convertirse en ese techo que tanto significado tiene a la hora de las familias.-

Estos hombres son los albañiles: mezcla de artesanos, de artistas cuando crean, de científicos cuando calculan, de topos bajo la tierra y de trapecistas en las alturas.- (m.r.c)

Especie de milagreros que tapan goteras, mueven puertas y ventanas, construyen caminos, chimeneas para los inviernos y sombra para los veranos. Hombres como bueyes, lentos pero constantes, van dejando un surco detrás de sí en el cual proliferan las ciudades, rectas, esbeltas, imponentes.-

En el ir y venir a veces su vida es arrancada de cuajo cuando se desprende un balancín que cae al vacío o hay un puntal que no aguanta y sobreviene el derrumbe o una regla cae desde lo alto, o el equilibrio que falla en esa pista sin público, sin aplauso y sin red, donde solo espera el vacío.-

Otras veces la vida no se pierde pero hay un disco que parte y se lleva un ojo, una circular que se lleva unos dedos, una pierna que queda apretada o algún hueso que se parte. Si nada de eso ocurre y la tarea logra llevarse con normalidad, es decir, sólo con algunos macetazos o algunos golpes menores, pasan los años del esplendor, las piernas quedan pesadas producto de la mala alimentación, del tabaco, del frío y de la humedad, del esfuerzo.-

La columna se tuerce, aparecen las alergias al polvo, los dolores reumáticos, el mal del tenista

pero de levantar paredes. Mil obras terminadas y si llegó al terreno, la suya siempre está en construcción: si hay tiempo no hay plata y si hay plata no hay tiempo.-

Permanentemente escuchamos que al inversionista hay que cuidarlo, protegerlo y darle el máximo de garantías, y asegurarle que su derecho a la plusvalía va a ser respetado porque arriesga su capital. Hay que asegurar estabilidad, reglas de juego claras, dicen que nadie invierte en un país en donde no le aseguren que se puede llevar la riqueza que allí genere, hay que inventar exoneraciones. Ellos ponen el dinero y las reglas; mientras, al fin y al cabo, los obreros lo único que ponen es su trabajo y lo único que arriesgan es su vida.-

En unos pocos días generan la riqueza para el inversor que aumenta su capital, mientras que el obrero, siempre excluido del ahorro, recibe su paga siempre corta para sus necesidades.-

Los dueños del capital saben que en ese sistema perverso los dineros caen para sus arcas, y se organizan, y fabrican leyes con gobiernos que ellos titiritean y son excelentes administradores de sus bienes. Soldados del sistema, que se horrorizan cuando los trabajadores se movilizan y ocupan; y no se horrorizan cuando los hijos de estos trabajadores se mal alimentan, se mal visten o se mal educan.-

Por suerte, en este país hace muchos años que las trabajadoras y los trabajadores comprendieron que solo unidos en una Central Única de Trabajadores podían enfrentar al sistema y así lo han demostrado a lo largo de su historia, a diario, en miles de hechos concretos, garantizando el cumplimiento de las patronales con lo establecido y mejorando permanentemente la legislación laboral. Cada sindicato de este país es un ejemplo de unidad de clase para el mundo. Cada uno de ellos ha sido heroico”, pero hoy, especialmente, señora Presidenta, queremos homenajear a los obreros de la construcción y a su Organización, que data del año 1958 como SUNCA.-

Antes del 58 existen una cantidad de actividades sindicales que pueden ser reconocidas como antecedentes de la conformación del Sindicato Único Nacional de la Construcción, antecedentes que en este homenaje obviaremos, no por su importancia, sino por el tiempo que nos emplearía.- (m.g.g.)

Queremos, de una forma sintética, presentar una cronología de los hechos más sobresalientes

a partir de la creación de este Sindicato.-

El 6 de mayo de 1958 es el Primer Congreso Nacional y cinco días después se funda el SUNCA.-

El 20 de octubre de 1958, se aprueba la Ley de Seguro de Paro.-

En agosto de 1959, durante la 29ª Conferencia Nacional de Obreros de la Construcción y plan de lucha, ocurre la detención del histórico compañero Agustín P
edroza

.-

En diciembre de 1960 es el 2º Congreso Nacional del SUNCA y el Encuentro Latinoamericano de la Construcción.-

En 1968, la evaluación de tareas no solo significó un aumento real de salarios sino también comenzar con un proceso de dignificación del oficio, ya que a partir de ese momento las categorías se determinarían por criterios técnicos, en disciplinas laborales de acuerdo a las tareas desarrolladas. El desarrollo de la evaluación permitiría comenzar programas de formación profesional y de mejoramiento de la productividad.-

En el año 1971 se trabaja la Ley de Aportes Unificados. El pago unificado termina con la evasión y, por consiguiente, con la sustracción al trabajador. También cobra el jornal en forma líquida, lo que significa de hecho un aumento salarial. Significa también el cobro líquido de licencias y aguinaldos, eliminando los 20 jornales que cada trabajador debe verter al BPS, cada vez que tenía un aumento.-

El 10 de octubre de 1974 fue el paro de 24 horas del SUNCA en defensa de la Ley de Unificación de Aportes.-

El 11 de octubre de 1974 la dictadura -no en vano- ocupa y clausura el local del SUNCA y declara su ilegalidad. Digo no en vano porque por algo centralizó su persecución en los trabajadores.-

En los años 1983, 1984 y 1985 se logran acuerdos salariales, hasta llegar a firmar un convenio colectivo.-

El 31 de julio de 1985 se conquista el Día del Trabajador de la Construcción para el día 25 de octubre.-

El 1º de octubre de 1986 se logran las compensaciones por ropa, transporte y herramientas.-

El 7 de noviembre de 1986 se logra el incentivo semanal y la media hora de descanso paga.-

El 1º de junio de 1986 se logra la licencia especial por fallecimiento de un familiar directo.-

En noviembre de 1989 se logra el 100% del salario vacacional.-

El 1º de setiembre de 1990 se firma un nuevo convenio colectivo del sector.-

El 30 de noviembre de 1990 se logra el Salario Único Nacional y el 2 de noviembre feriado pago.-

En el año 1991 se realizan en el Sindicato las primeras elecciones de la Dirección mediante el voto secreto y directo de los trabajadores a padrón abierto y por listas.-

En julio de 1993, la Junta Departamental de Montevideo denomina con el nombre de Agustín Pedroza una calle lateral de COVISUNCA.-

En agosto de 1993, luego de la histórica huelga de 83 días, donde enfrentamos al Gobierno ante el intento de rebaja salarial, al finalizar la misma se logra romper la pauta salarial y establecer en el Convenio la creación del Fondo Social de la Construcción.-

En 1995 se firma un nuevo convenio salarial que incluye un marco de referencia para los acuerdos de productividad que se pueden desarrollar en las obras y, a la vez, se reinstala el aporte patronal y obrero al Fondo Social de Viviendas de Obreros de la Construcción.-

En 1999 se inicia la crisis que tocaría fondo en el 2002 -todos conocimos esa época-, con desmantelamiento del aparato industrial y la mayor desocupación de la que tengamos memoria. En este fatal escenario se da una nueva negociación donde el sector empresarial tira a romper. Se concluye firmando una rebaja salarial al solo efecto de no quedar sin convenio, lo cual hubiera significado una rebaja aún más feroz de las condiciones laborales.-

En el 2005, luego de la llegada del Frente Amplio al gobierno, se retoma la convocatoria general al Consejo de Salarios, simultáneamente se aprueba la Ley de Libertades Sindicales, iniciándose así un proceso masivo de afiliación a los sindicatos, sobre todo en los sectores de la actividad privada.-

En 2006, nuevo convenio colectivo, donde el punto fundamental es la creación del Fondo de Cesantía y Retiro -FOCER-, vieja aspiración del Gremio; faltaría aún la lucha para transformarlo en Ley, lo que a través de la movilización se logró por unanimidad el 18 de diciembre de 2007 en la Cámara de Representantes.-

El 17 de setiembre de 2008 se reglamenta su funcionamiento bajo la presión del SUNCA. Actualmente son más de 100.000 las cuentas individuales creadas por este motivo.-

En el 2008 también se consigue la reducción de las jornadas sin pérdida salarial.-

En el 2009, el Fondo de Capacitación -FOCAP- inicia cursos de capacitación en oficios brindando a los trabajadores la posibilidad de estudiar con parte de las horas pagas.-

En el Consejo de Salarios de 2010 se lograron las horas por lluvia, crecimiento salarial, licencias especiales, presentismo mensual y condiciones de trabajo.-

Mucho es lo que se ha hecho y mucho también es lo que falta.-

Los logros descansan en manos de los trabajadores para seguir construyendo un país y una industria mejor para todos nosotros y para nuestros hijos.- (cea)

Los muchachos del 58 ya no suben al andamio, sin embargo, su lugar no está vacío, porque estamos nosotros y en nosotros parecen volver. Y cuando nosotros ya no estemos, seguramente vendrán otros trabajadores y con ellos volveremos a subir nosotros. Somos miles y no se saben los nombres y, sin embargo, tenemos todos los nombres. Por eso, a los que estuvieron, a los que subieron al camión, a los que marcharon, a los que levantaron la bandera, a los que acataron las medidas gremiales, a los miles de protagonistas de este convenio colectivo: ¡salud!

¡Viva el SUNCA!

(Aplausos).-

Señora Presidenta: si nos permite, brevemente queríamos pasar un video corto.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Yo antes quisiera...

SEÑOR NÚÑEZ.- Sí, cómo no.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Omití saludar a todos los trabajadores y a quienes me acompañan en la Mesa: el compañero Washington Pintos, Pedro Arismendi, César Brien, Luis Beltrán y Yhonattan Rodríguez. Les pido mil disculpas. Los saludo a todos.-

Ahora sí, puede pasar el video.-

(Así se hace).- (m.b.r.p.).-

SEÑOR NÚÑEZ.- Señora Presidenta: de alguna forma queríamos presentar a algunos de los tantos trabajadores de la construcción que todos los días emprenden sus tareas.-

Le agradezco si prosigue el homenaje con los demás compañeros.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Bien. Muchas gracias, señor Edil.-

Tiene la palabra la señora Edila Rosario Borges.-

SEÑORA BORGES.- Gracias, señora Presidente.-

Señora Presidente, compañeras y compañeros Ediles, Directivos del Sindicato de la Construcción, trabajadores y público que nos acompaña en la noche de hoy: en nombre de la Bancada del Partido Colorado, y en mi calidad de Coordinadora, quiero adherir muy brevemente a este más que justo homenaje o reconocimiento propuesto por el Edil Hebert Núñez, quien con tan sentidas palabras se ha expresado.-

Después de ver este video tan emotivo y que muestra a las claras lo que vive el operario de la construcción, el albañil -esa lucha del día a día; ese despertar todos los días, como veíamos ahí, enfrentando las adversidades climáticas más hostiles, tanto en el verano por el calor excesivo como en el invierno por la lluvia, el frío y la humedad, lo que trae aparejado enfermedades profesionales propias del trabajo que ustedes realizan día a día-, cómo no homenajearlos, si donde nos movemos todos -del primero al último en este bendito país- es en los ámbitos o en los recintos -como este en el que estamos hoy- construidos por sus manos, construidos con el trabajo, el sacrificio y el sudor de ustedes. ¡Cómo no homenajearlos!

Nos hubiera gustado, realmente -pero no fue así-, enterarnos con anterioridad de que hoy íbamos a homenajearlos adelantándonos al lunes que viene: el Día del Operario de la Construcción; nos hubiera gustado para haber podido realizar algo más trabajado, haber podido homenajearlos o reconocerlos de una mejor forma.- (a.t)

Por lo tanto, pedimos disculpas por esta adhesión tan breve, pero no queríamos dejar de hacerlo.-

Muchas gracias.-

(Aplausos).-

SEÑORA PRESIDENTA.- Gracias, señora Edil.-

Tiene la palabra el señor Edil Ipharraguerre.-

SEÑOR IPHARRAGUERRE.- Gracias, Presidenta.-

El Partido Nacional adhiere a este merecido homenaje. Y no es de extrañar lo que pasó esta

noche acá, cuando se propuso este homenaje; el Partido Nacional adhirió plenamente a su realización, por cuanto lo que acaba de suceder es la fiel demostración de que el trabajo atraviesa transversalmente a todas las capas de la sociedad y a todos los partidos políticos.-

La defensa y el reconocimiento del trabajo no es cuestión de un solo partido político sino de todos los partidos políticos. Y en ese sentido nuestro partido tiene una gran historia en defensa del trabajo. Ya desde 1904, 1905, 1906, las primeras leyes laborales de las ocho horas, del asiento en los lugares de trabajo, etc., eran promovidas por Legisladores nacionalistas como Carlos Roxlo y Luis Alberto de Herrera.-

En el año 1958 en adelante -donde relataba recién el Edil Núñez una serie de conquistas consagradas en la Ley- se dan, ¡ oh, casualidad!, en el marco de un gobierno nacionalista y de legisladores que brindan su apoyo a leyes fundamentales que aún hoy perduran, como las del Seguro de Paro, etc..-

Señora Presidenta: todo esto que nosotros estamos diciendo hace falta recalcarlo y rememorarlo porque está escrito de toda la vida en nuestra Constitución. Fíjese: “El trabajo está bajo la protección especial de la Ley. Todo habitante de la República, sin perjuicio de su libertad, tiene el deber de aplicar sus energías intelectuales o corporales en forma que redunde en beneficio de la colectividad, la que procurará ofrecer con preferencia a los ciudadanos, la posibilidad de ganar su sustento mediante el desarrollo de una actividad económica”; el trabajo protegido por la Ley y el trabajo sirviendo a la comunidad.-

Había un destacado gremialista en el campo de la construcción -cuyo nombre no consigo recordar-, y hace un tiempo atrás escuché que una de sus principales enseñanzas o prédicas en las actividades sindicales era desafiar o exigir a los compañeros del sindicato que el sindicalista y el trabajador tenía que dar el ejemplo de eficiencia y de capacidad de trabajo en su lugar de trabajo para ganarse la representatividad y para ser respetado por los compañeros.- (cg)

No recuerdo quién era en este momento, capaz que algún compañero me ayuda.-

Señora Presidenta: “La ley ha de reconocer a quien se hallare en una relación de trabajo o servicio, como obrero o empleado, la independencia de su conciencia moral y cívica” -fíjese

qué importante-; “la justa remuneración; la limitación de la jornada; el descanso semanal y la higiene física y moral. El trabajo de las mujeres y de los menores de 18 años será especialmente reglamentado y limitado”.-

“La ley reglamentará la distribución imparcial y equitativa del trabajo”.-

Esto hay que tenerlo en cuenta. Capaz que en este momento no nos damos mucha cuenta en Maldonado, porque gracias a la actividad económica, entre otras actividades la de la industria de la construcción, hoy Maldonado, de acuerdo a las últimas estadísticas, muestra uno de los niveles más bajos de desempleo en el país; creo que anda en el eje del 2,5 al 3%. Pero en otras épocas, como por ejemplo se mencionaba hace un rato la gran crisis del 99 al 2000 -hoy en Maldonado están trabajando directamente vinculadas a la construcción creo que alrededor de 12.000 personas, e indirectamente la construcción mueve casi cuarenta rubros accesorios-, en aquellos momentos era gravísima la falta de trabajo que existía, en una verdadera crisis social y laboral que vivió el país y que, gracias a Dios, salió adelante.-

Y esto hay que tenerlo en cuenta porque hay momentos en que la construcción anda muy bien pero no se puede perder de vista que tiene que ser una actividad sostenible, para que se sostenga en el tiempo, para que trate de evitar los ciclos que generan estas bolsas de desempleo. Y en ese sentido, nuestro partido, en visita hace unos meses atrás, acompañando al Senador Larrañaga, a la sede del SUNCA, donde nos acompañó el ex Diputado Casaretto, la Edil

Zumarán

y otros compañeros como

Clavijo

-a quien tengo acá, a mi lado- y

Artola

, hablábamos de estos temas de manera franca, con la camisa remangada, sintiendo que éramos iguales en cuanto a las cosas que nos decíamos, en cuanto a las observaciones que nos hacíamos y a las metas comunes.-

“Toda empresa”, Presidenta, “cuyas características determinen la permanencia del personal en el respectivo establecimiento, estará obligada a proporcionarle alimentación y alojamiento adecuados, en las condiciones que la Ley establecerá”. Las condiciones de trabajo, señora Presidenta: los baños, los lugares donde dejar la ropa, los lugares donde alimentarse, las horas para alimentarse, el alimento que se recibe o el que se lleva, el churrasco que se tira de la manera más exquisita, con la manera más linda de hacerlo, que es con la tabla de obra, cuando tiene mejor sabor -usted lo sabe, señora Presidenta, porque calculo que domina bien

esos aspectos.- (k.f.)

Todo eso, señora Presidenta, nos debe preocupar y sé que le preocupa a la industria de la construcción.-

“La Ley promoverá la organización de sindicatos gremiales, acordándoles franquicias y dictando normas para reconocerles personería jurídica.-

Promoverá, asimismo, la creación de tribunales de conciliación y arbitraje.-

Declárase que la huelga es un derecho gremial” -declárase que la huelga es un derecho gremial- “Sobre esta base se reglamentará su ejercicio y su efectividad”.-

Señora Presidenta: la mejor manera de homenajear en este día a los trabajadores de la construcción es poner el acento en la preocupación por las fuentes de trabajo, como cuando nos tocó participar a la salida de la dictadura -allá en los años 83 u 84, cuando arrancaba de vuelta la actuación de los sindicatos, después que en la sede de la calle Cuareim casi Uruguay no había más un cuartel-, o sea, tenemos conocimiento de causa de lo que hablamos.-

En las fuentes de trabajo, hablando de la inversión privada -en la que el Edil Núñez ponía el acento en la plusvalía y demás, en un concepto particular que respetamos, pero que no es el nuestro-, debemos decir que la necesidad de procurar los elementos para que haya genuinas fuentes de trabajo tiene que venir de la actividad pública, como, por ejemplo, el esfuerzo del Gobierno de la República en este momento -y lo reconocemos- en cuanto al incentivo en la vivienda social para llenar esa merma que pueda quedar de la inversión extranjera.-

Pero también pongamos el acento en que la Justicia laboral debe existir y debe ser ágil. No puede ser, Presidenta, que cuando un obrero reclama más de \$ 80.000 y pico -y vamos a juicios que se llaman de mayor cuantía-, la primera audiencia frente al Juez la tenga seis meses después de entablada la demanda. Eso no es Justicia. Cuando la Justicia llega tarde, no es Justicia.-

Señora Presidenta: tenemos que esforzarnos todos -la dirigencia, los obreros, los representantes del pueblo, los Legisladores Departamentales y Nacionales- en comprometernos a regular ajustadamente las leyes de accidentes de trabajo, que protejan el trabajo, que protejan en el caso de siniestros máximos, los fallecimientos -como hace unos días, en que falleció un muchacho de 21 años en Cerro Largo-; hacer un reexamen de las normas sobre responsabilidad civil y penal cuando ocurren esas circunstancias. Sin preconceptos; ver si la responsabilidad empresarial cabe dentro de las normas ya legisladas o hay que legislar una cosa nueva. Postulados que la Directiva del SUNCA le hizo saber al Senador Larrañaga en oportunidad en la que lo acompañamos.-

Señora Presidenta: mejorar y perfeccionar el instituto del Seguro de Paro. Perfeccionarlo de tal manera que se mantenga la fuente de trabajo y que a su vez sea sostenible.-

En este momento me acuerdo -pobres- lo que pasó con todos los empleados de PLUNA.- (c.i.)

Señora Presidenta: no podemos olvidar cuando regulamos, además del salario, que todavía existen en el Uruguay 800.000 personas que ganan menos de \$ 15.000, y que existen más de 600.000 personas que ganan menos de \$ 12.000.-

Tenemos que tener el desafío, todos juntos, en esta época de incertidumbre en el MERCOSUR, de proteger el trabajo oriental, el del uruguayo y el de la uruguaya; sin aislarnos, sin represalias, pero protegerlo.-

Señora Presidenta: tenemos que esforzarnos en normas jubilatorias y previsionales especiales para la gente de la industria de la construcción. Esto determina que en los años hábiles de trabajo la persona se desgaste físicamente mucho más que con relación a cualquier otra actividad, y que resulta que en el momento o en los años en que se jubila actualmente pueda disfrutar tan poco, o lo hace enfermo y por poco tiempo en relación de lo que generó o contribuyó a construir, así como su familia.-

Hay que animarse a estudiar la situación -como recién veíamos- de la distancia del trabajo. No es posible que una persona que trabaja ocho o nueve horas al día, en una industria tan

pesada, tenga que salir de su casa más de dos horas antes y que cuando abandona el trabajo tenga dos horas de regreso.-

En Maldonado vemos, por ejemplo, que el transporte colectivo es sustituido por la moto, la bicicleta o el vehículo chico. Entonces, tenemos que ser especialmente cuidadosos en las normas de tránsito y en cuidar la vida de la persona que va y que viene a trabajar. Esto es una fuente incesante de accidentes, y tenemos que animarnos a regularlos como “in itinere”, es decir, regular como accidentes dentro del trabajo aquellos de quienes van a trabajar y vienen de trabajar, porque la persona no solo se accidenta porque está yendo a cumplir sino también porque vuelve de cumplir.-

En fin, todos estos temas hacen a un desafío que nuestro Partido, el Partido Nacional -con más de 100 años de Historia en estos temas específicos, desde Roxlo y Herrera hasta la fecha-, está dispuesto a encarar, como le consta a la Directiva del SUNCA luego de la entrevista que tuvimos con el Senador Larrañaga.-

Trabajar en estos temas y lograr acuerdos y leyes que los respalden -entre todos los partidos en el Parlamento, en el cual no tenemos mayoría- es un compromiso de todos y va a ser la mejor manera de homenajear al obrero de la construcción.-

Eso es lo que queríamos aportar esta noche.-

(Aplausos).-

SEÑORA PRESIDENTA.- Muchas gracias, señor Edil.-

No habiendo más Ediles anotados para hablar, le vamos a dar la palabra al compañero Washington Pintos.-

SEÑOR PINTOS.- Buenas noches compañeros, compañeras y autoridades. La verdad es que

para nosotros es un gran orgullo estar hoy en este Recinto para ser homenajeados como trabajadores de la construcción.-

Indudablemente que este 25 de octubre no nace porque a alguien se le ocurrió, mirando el almanaque, que debería ser el Día del Obrero de la Construcción. Que quede claro: es el Día del Obrero de la Construcción.- (m.r.c.)

Allá por la década del 70 se estaba construyendo la Planta *Azucitrus*, se estaba haciendo una bovedilla, la que se derrumba y mata a cinco o seis trabajadores en plena dictadura. Con nuestros dirigentes presos, desde la cárcel indudablemente no se podía hacer nada, las mujeres de esos compañeros eran las que daban cuenta de los hechos y después de la dictadura -una vez salida de ella- la fecha del 25 de octubre pasa a ser el Día del Obrero de la Construcción, nada más ni nada menos que recordando a esos trabajadores. No es como hoy, que cuando pasan estos siniestros se reivindica, se sale a la calle, se denuncia y se reclama una ley de responsabilidad penal para que caiga con todo el peso que debe de tener la ley a la hora que los patrones no cuidan a los trabajadores; porque eso es lo que pasa, los patrones no cuidan a los trabajadores.-

Para nosotros indudablemente es una fecha de mucha importancia y nos llena de orgullo ser partícipes, ser parte de lo que es el trabajador de la construcción.-

Algo que tiene que quedar claro -porque parece que todavía no lo está- es que cualquiera de nosotros, con la responsabilidad que tenga, pasa por una obra y lo primero que es, es trabajador, después es dirigente y para llegar a ser dirigente hay que ser buen trabajador; a todos los que estamos acá nos consta y lo sabemos en el día a día.-

Nosotros somos hijos del sacrificio, somos hijos de esas madrugadas que muchas veces se hacen eternas en el día, que tenemos que trabajar lejos, por tanto se sale temprano de la casa y se vuelve tarde.-

Indudablemente que nuestros compañeros en las obras son más familia que nuestra propia familia, porque pasamos más tiempo con ellos que con nuestra propia gente. Eso nos llena de orgullo y hace que cada vez seamos más solidarios, que cada vez nos preocupemos más los unos por los otros y por eso nos parece de suma justicia -y agradezco a todas las partes que

se pusieron de acuerdo para poder hacer este homenaje-, y entendemos que es más que nada en honor a aquellos trabajadores que dejaron su vida, en plena dictadura, trabajando en un lugar que, sin duda, no tenía todas las condiciones; por algo pasó lo que pasó.-

Así que de nuestra parte saludamos a todos los trabajadores que están en la barra, a nuestras familias que también nos acompañan y sepan que el SUNCA, unido, jamás será vencido y para eso siempre estamos unidos.-

Gracias, compañeros.-

(Aplausos).-

SEÑORA PRESIDENTA.- Bien, muchas gracias.-

Le pasamos la palabra a Pedro Arismendi.-

SEÑOR ARISMENDI.- Buenas noches, compañeras y compañeros.-

Para nosotros es un orgullo muy grande estar hoy acá.-

Agradecemos a la compañera Presidenta que también es una trabajadora; sabe lo que es el trabajo, aprovechamos esta oportunidad para saludarla en nombre de la Dirección del Sindicato.-

La verdad es que este homenaje nos cae en un año muy especial para los trabajadores de la construcción, año en el que, si bien hemos tenido nueve compañeros fallecidos en lo que va del año, también estamos dando una pelea muy dura por avanzar en mejorar la calidad de vida del trabajador de la construcción.- (m.g.g.)

Trabajador que solamente de pensar, al levantarse en la mañana, que a las siete hay que estar en la obra ya es arrancar a trabajar duro, y a veces no es la distancia sino las presiones que a menudo hay que soportar durante esas jornadas en las que sabemos que hay que estar, que hay que transpirar y llevar adelante, porque de ahí depende el jornal para nuestra familia.-

Nosotros venimos de tener algunas movidas muy buenas y tenemos una mirada general, no es que miramos solamente nuestro avance sino también la situación de la industria de la construcción, porque también en eso va la vida del país y de todos.-

El 17 de abril tuvimos una movilización en donde entregamos a los parlamentarios más de 320.000 firmas tratando de ayudar a resolver un problema que no es menor y que no tiene pelo político; estos nueve compañeros se fueron con la única idea de que en la mañana levantaban el bolso, la vianda y se iban a laburar y esperaban retornar en la tardecita para juntarse con su familia, y bueno... la vida les jugó una mala pasada.-

Ahí movimos más de 25.000 compañeros y una cosa que hay que recalcar es que no fue por dinero, fue porque estamos convencidos de que hay que ayudar a resolver un problema que no es menor.-

Fuimos a un congreso en el que tuvimos la visita de delegaciones internacionales que vinieron a saludar, un sindicato que ha avanzado, que necesita seguir avanzando, pero ayudar a avanzar a otros gremios y a la región.-

Nosotros tuvimos ahí a más de 2.000 compañeros durante tres días debatiendo situaciones internacionales, nacionales, situaciones del Gremio y de los trabajadores del país, de todos. Porque si hay una cosa que hemos aprendido es a tratar de ayudar y de resolver para todos y no como pasó hace un tiempo de

:
“

hacé
la tuya y el resto que se resuelva”.-

Nosotros venimos de unas elecciones del Sindicato que no son obligatorias, en las que 35.000 compañeros eligieron democráticamente una Dirección que va a conducir por el tiempo que entienda el Congreso, que fueron tres días de alegría y de mucho compromiso también.-

También resolvimos tener en esta instancia unos Consejos de Salarios que nos permitan avanzar a todos. De hecho queda bien clara cuál es la aspiración de los trabajadores de la construcción cuando el primer punto de la plataforma es la comida en obra.-

Este sindicato ha tenido en los últimos años una mirada dirigida a mejorar la calidad de vida del trabajador de la construcción y de hecho hemos trabajado muy duro y hoy podemos disfrutar la reducción de la jornada a 44 horas semanales, las horas por lluvia, mejorar lo que es el FOCER. Y ni hablar que quedó atrás, no en el olvido sino atrás, esa bolsa de 50 kilos que hoy es de 25. La verdad es que capaz que llegamos tarde porque muchos viejos terminaron con la columna hecha pedazos, pero esto fue generar condiciones para que los gurises que a futuro serán los trabajadores de la construcción tengan la posibilidad de trabajar con esa bolsa de 25 kilos.-

En primera instancia agradecemos y la verdad es que el componente de la Junta Departamental tiene muchos compañeros y compañeras que son parte de la vida de la construcción y también de nuestro Sindicato. De alguna manera hay muchos compañeros y compañeras en esta Sala que están involucrados directamente con lo que es la vida del trabajador y con lo que es la construcción; algunos trabajan en nuestra industria.-

De hecho la madurez del Sindicato y las Cámaras empresariales nos lleva a un desafío muy pesado, ya que en el mes de octubre estemos resolviendo Consejos de Salarios en los que tenemos tres o cuatro puntos que son fundamentales para la vida del trabajador, y no es solamente mirar de cuánto va a ser el aumento salarial, lo que ni siquiera hemos tocado en los Consejos de Salarios hoy.-

Nosotros estamos desde la alimentación en obra, porque entendemos que hay que seguir mejorando la calidad de vida del trabajador, estamos con el tema de la capacitación, estamos con el tema de la seguridad, estamos con el tema de las libertades sindicales. Hemos avanzado tanto que uno de los puntos que para nosotros es fundamental es ver cómo las libertades sindicales que en estos Consejos de Salarios se están pidiendo, de alguna manera,

como Sindicato, ayuden a los que más precisan. Cuando digo esto, digo que es generar horas de libertades sindicales para ir a trabajar con la

Brigada Agustín

Pedroza

a esos asentamientos en los que hay que echar una mano y que no preguntamos de qué color político son ni lo que van a votar en la que viene, si no que hay que ayudar a resolver.-

Estamos convencidos de que tenemos que cerrar un año con una buena plataforma, con un avance salarial, pero con un Gremio más unido, más fuerte y más comprometido.-

Como no va a ser la última vez que vamos a estar, pensamos nosotros, en este lugar, vamos a tener todos los que estamos acá un desafío importante el día 6 de noviembre. Se vota en Diputados la Ley de Responsabilidad Penal y, la verdad, va a ser para los trabajadores de la construcción, para el país y para las familias de los compañeros que hoy no están, un día muy especial.-

Esta es una Ley que ha sido revisada, que ha sido modificada, que ha sido estudiada y que todavía algunos parlamentarios dicen que no están de acuerdo y que no la van a votar. Nosotros vamos a generar las condiciones para que el pueblo uruguayo el día 6, mediante pantalla gigante, vea cómo cada Legislador se expresa y acompaña una Ley que es necesaria para que no haya más compañeros muertos en la construcción.- (

cea

)

Nosotros vamos a tratar de ver cómo cerramos el año mirando que todos los gremios, no solamente el SUNCA, tengan sus Consejos de Salarios, tengan sus avances, y que entendamos que el 31 de diciembre, cuando brindemos con nuestras familias, lo mejor que podamos decir es que tuvimos laburo, que seguimos con nuestros proyectos familiares y que el 2014 nos espera con trabajo, estabilidad y mucho compromiso en la parte sindical.-

Queremos terminar diciendo que agradecemos algo fundamental para el Gremio en los últimos días: lo que se hizo en el Quincho de Varela. Esto para nosotros fue fundamental: todos atrás de una causa, sin importar si es de capa media, burgués, trabajador, dirigente sindical o presidente, todos nos pusimos atrás de la idea de ayudar a esos gurises mediante una cooperativa de trabajo, para recuperar a esa gurisada

que hoy está en el INAU, que hay que sacarla de ahí y meterla a trabajar, porque son los futuros trabajadores de este país.-

Yo creo que esa cooperativa va a ayudar. Cada uno aportó ahí su granito de arena y es destacable cómo, estando en esta etapa de Consejos de Salarios, sin dejar nada de lo de cada uno, aportamos a una causa que para nosotros es fundamental: recuperar a los gurises.-

El año que viene también vamos a conversar con todos aquellos que vengán a golpear la puerta de los trabajadores en busca de su voto, planteándoles la necesidad y la importancia de seguir mejorando la Seguridad Social. Y cuando decimos esto es que se tiene que terminar de una vez por todas que haya trabajadores de la construcción laburando en la industria con 65 años. Decimos que hay que trabajar en una ley -todos- por la que nos jubilemos con 28 años de aportes y 55 años de edad. Los trabajadores de la construcción también tenemos derecho a jubilarnos, a disfrutar la vida, a disfrutar la familia y a hacer lo que a veces el ritmo de trabajo no nos permite. Vamos a ser muy, pero muy exigentes en este tema.-

Para terminar, queremos saludar la oportunidad que nos dieron de estar acá y decir que para nosotros es muy importante la inversión en el departamento. Nosotros venimos de una crisis terrible que, a decir verdad, los que tenemos menos la pagamos más. Esto es claro, no nos van a hablar de cómo nosotros vivimos la crisis del 2002 cuando tuvimos que vender las herramientas, trabajar en negro y aun así, a veces, con lo que ganábamos de jornal no empatábamos para la nafta ni la comida. Del 2005 para acá el Sindicato trata de conversar con todos -y de llegar a acuerdos- sobre la importancia de darle la bienvenida a la inversión y de ayudar a concretar la estabilidad laboral, después de todo lo que pasó.-

Como hace unos días atrás en este mismo lugar se hizo un homenaje a la empresa AGROLAND, queremos hacer referencia a eso. La Dirección del Sindicato que hoy está presente estuvo en la Comisión de Trabajo de esta Junta, conversó con los compañeros y denunció que atrás de esos olivos, de los grandes murallones y de las grandes inversiones de AGROLAND, hay una gran represión sindical. La verdad es que nos gustaría que los trabajadores pudiéramos participar, porque si en realidad hay que saludar, saludamos, pero las cosas se dicen por su nombre. Pueden hacerse homenajes, pero nos gustaría que los mismos se hagan también con la participación y el aval de los trabajadores.-

Hoy estamos llevando adelante nueve días de conflicto con esta empresa, que algunos catalogan como la mejor inversión en el departamento, como lo mejor que le pasa a

Maldonado. Sin embargo, tenemos compañeros despedidos, una represión tal de que “te afilias y te echo”; o el día que fallece un trabajador y los compañeros resuelven parar, no pueden estar dentro del centro de trabajo, cuando la obra está a más de 70 kilómetros de la ciudad; o se pasa lista de participación en una asamblea y cuando dicha lista llega a recursos humanos dicen: “estos son los primeros que se van en octubre”.-

Decíamos esta tarde cuando estuvimos en la DINATRA que si la inversión que va a venir, de AGROLAND o de quien sea, tiene este precio de represión sindical, si hay que aceptar esto, no nos quedaremos con la del 2002, pero no nos vamos a quedar con esto.- (m.b.r.p.)

En nombre de los trabajadores de la construcción pedimos que por lo menos en algún momento podamos generar las condiciones entre los Legisladores, la Dirección del Sindicato y la Dirección de AGROLAND para, de una vez por todas, desnudar las carencias que hay ahí dentro.-

Si bien estamos discutiendo el Consejo de Salarios y cada uno cincha brasas para su asado, hoy esto ya no es problema para el SUNCA, el problema que tenemos instalado en el departamento es con AGROLAND, tiene nombre y apellido, el nombre de una empresa: Kentis ur que también trabaja ahí.-

Entonces, como las cosas se dicen donde se tienen que decir -aprendimos eso-, lo queremos decir acá, por el homenaje que se dio hace unos días: hubiera sido bueno que nos hubiesen invitado o nos hubiesen preguntado cómo es el comportamiento de AGROLAND respecto a la parte que le corresponde a los trabajadores, porque a veces es bueno también tener información.-

También hoy estamos teniendo un gran problema en el departamento con una empresa como TECHINT, donde en el tendido de la línea desde San Carlos a Cerro Largo, de la noche a la mañana, por una diferencia con UTE, agarran de rehenes a los trabajadores y tenemos 800 compañeros desocupados.-

Esas son las cosas que también esta noche -en que se hace un homenaje a los trabajadores de la construcción- queremos dejar sentadas, para que entre todos empecemos a buscar

soluciones. De verdad estamos convencidos de que la profundización de los cambios se hace con los trabajadores.-

Salud, muchas gracias y las puertas del SUNCA están abiertas para todos.-

(Aplausos. Manifestaciones en la barra).-

(Durante este homenaje se retiraron los Ediles M. Sáenz de Zumarán, Roberto Airaldi, Beatriz Jaurena
, Andrés de León, Gerardo Hernández, Adolfo Varela; e ingresaron los Ediles Sergio Casanova
Berna, Leonardo
Corujo
, Graciela Ferrari, Guillermo
Ipharraguerre
,
Nino
Báez
Ferraro
, Francisco Sanabria, Sebastián
Silvera
; Alternaron banca los Ediles Héctor
Plada
y
Douglas
Garrido).-

SEÑORA PRESIDENTA.- Silencio, por favor.-

Quiero agradecer a todos los señores Ediles y a los compañeros que han expresado estas palabras en la noche de hoy.-

Quiero decir que soy una trabajadora -no obrera de la construcción pero casi- y nuestro trabajo -como decía el compañero- también es muy sacrificado.-

Les deseo lo mejor para su día, también para María, para Juana y para todas esas obreras de la construcción y quiero decirles que ojalá no perdamos nunca algo tan importante como los convenios salariales. Lo digo a mi nombre. ¡Arriba los que luchan!

Gracias.-

Votamos cuarto intermedio de cinco minutos.-

SE VOTA: unanimidad.-

(Siendo la hora 23:39 minutos se pasa a un cuarto intermedio, que es levantado a la hora 23:55 minutos, ocupando la Presidencia su titular la Edila Maria Cruz, con la asistencia además, de los Ediles titulares Graciela Ferrari, Andrés de León, Efraín Acuña, Fermín de los Santos, José L. Noguera, Juan C. Ramos, Fernando Velázquez, Nino Báez Ferraro, Maria Del Rosario Borges y los Ediles suplentes Juan Moreira, Maria C. Rodríguez, Belén Pereira, Walter Urrutia, Juan Shabán, Oribe Machado, Graciela Caitano, Iduar Techera, Carlos de Gregorio y Pablo Gallo).-

SEÑORA PRESIDENTA.- Estando en número, votamos la vuelta al **Régimen Ordinario de Sesión** .-

SE VOTA: unanimidad, 20 votos.-

(Se retiran las Edilas Belén Pereira y Graciela Ferrari).-

Usted había pedido la palabra...

SEÑOR BÁEZ.- Sí.-

Primero quiero solicitar prórroga de hora hasta terminar los asuntos.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Votamos prórroga de hora hasta terminar los asuntos.-

SE VOTA: unanimidad, 18 votos.- (a.g.b.)

(Ingresan las Edilas Belén Pereira, Graciela Ferrari y Eva Abal).-

SEÑOR BÁEZ.- Señora Presidenta: que se suspenda la Media Hora Previa y se pasen los anotados para la Sesión que viene.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Votamos la **suspensión** del **NUMERAL III) MEDIA HORA PREVIA.**

-

SE VOTA: unanimidad, 21 votos.-

Sí, señor Edil de los Santos.-

SEÑOR DE LOS SANTOS.- Para pedir un cuarto intermedio de diez minutos, por favor, Presidenta.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Bien. Votamos un cuarto intermedio de diez minutos.-

SE VOTA: unanimidad, 21 votos.-

(Siendo la hora 23:56 minutos se pasa a un cuarto intermedio, el que es levantado a la hora 00:23 minutos del día 17 de los corrientes, ocupando la Presidencia su titular la Edila Maria Cruz, con la asistencia además, de los Ediles titulares Graciela Ferrari, Efraín Acuña, Fermín de los Santos,

José L. Noguera, Fernando Velázquez

Diego Astiazarán, Juan C. Ramos,

,
Nino

Báez

Ferraro

y los Ediles suplentes Belén Pereira, Leonardo

Corujo

, Juan

Moreira, Washington Martínez, Oribe Machado, Walter Urrutia, Daniel

Montenelli

, Leonardo Delgado,

Eva

Abal

, y Carlos de Gregorio).-

SEÑORA PRESIDENTA.- Estando en número y habiendo sido suspendida la Media Hora Previa, comenzamos el **NUMERAL IV) EXPOSICIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.**

Tiene la palabra un señor Edil del

FRENTE AMPLIO

. Señor Edil Ramos.- (

a.t

)

SEÑOR RAMOS.- Señora Presidente, señores Ediles: en ocasión de que anteayer ya comenzó sus sesiones la Comisión Departamental para la Educación con vistas al futuro Congreso - **II Congreso de la Educación** a partir de la sanción de la Ley, congreso que se lleva a cabo cada cinco años-, es importante que nosotros hagamos algunas puntualizaciones sobre el trabajo.-

Es un trabajo muy complicado, es un trabajo que lleva mucho tiempo y me consta, porque participé en la CODE en el año 2005 y 2006, en la Comisión del Debate Educativo. Acá, en Maldonado, tuvimos uno de los índices de participación más importantes que hubo en todo el país.-

Yo recuerdo como figuras importantes de las asambleas que se llevaron a cabo para el debate educativo al Doctor Leonardo "Gino" Pereira, a su esposa -que en aquel momento era la Directora de Cultura-, la Maestra Carmen Suárez, a Diego Silveira, un Edil actualmente del Partido Nacional, que también tuvo una participación muy activa en esas actividades, a Oscar Ituarte, un compañero que hoy volví a ver después de cierto tiempo, trabajador de acá, de Maldonado, sumamente interesado en el desarrollo de todos esos temas.-

En esa época se llevaron a cabo una cantidad de asambleas territoriales y funcionales en Maldonado, en las que tuvimos la participación sobre todo de un gran núcleo de docentes y estudiantes tanto del sector medio de Secundaria como de la Escuela Industrial.-

Otra colaboración muy importante que tuvo la CODE en aquellos años fue la presencia de Monseñor Wirz, que siempre colaboró de una manera muy importante y muy activa con todos los temas de la educación.-

Hoy estaba repasando papeles viejos de ese tiempo -hace siete u ocho años-, recortes de diarios, apuntes de lo que después fue la Ley de Educación y las esperanzas que tuvimos en esa Ley de Educación, que lamentablemente fueron frustradas, porque el resultado no fue el que nosotros queríamos.-

Nosotros queríamos llegar a dar vuelta la ecuación de la enseñanza para que lo más importante fuera el educando, o sea, el estudiante.-

Lamentablemente, a pesar de la cantidad de dinero que se ha vertido en los presupuestos de la enseñanza, nosotros no hemos podido mejorar. Y como dice el Maestro Soler Roca, que es una eminencia en materia de educación, compañero del Maestro Julio Castro, Doctor Honoris Causa de la Universidad de la República: nuestra enseñanza está en un proceso de deterioro desde hace prácticamente medio siglo. Tenemos, entre todos, que sacarla del pozo, del cubículo en el que se encuentra en este momento, porque nos va a todos el futuro de nuestro país, que prácticamente lo tenemos en nuestras manos si podemos sobrellevar las dificultades que tiene la enseñanza, la educación.-

Hoy en día una de las causas que establecía el Maestro Soler Roca en cuanto al deterioro de la educación es, precisamente, la ruptura de los lazos de la sociedad, la ruptura de los lazos de valores de la sociedad, y, lamentablemente, esa ruptura, esa disolución, ha traído como consecuencia que los muchachos no estudien, no les importa, no existe para ellos un futuro, no existen los libros en las casas...

(Aviso de tiempo).-

(Durante estas palabras se retiran los Ediles Belén Pereira, Leonardo Corujo, Carlos de Gregorio; e ingresaron los Ediles Juan Shabán

,
Elisabeth
Arrieta, Sebastián
Silvera
y Francisco Sanabria).-

VARIOS SEÑORES EDILES.- Prórroga de tiempo.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Votamos prórroga...

SE VOTA: unanimidad, 20 votos.-

Puede continuar.-

SEÑOR RAMOS.- Muchas gracias.-

...Se valoran mucho más las cintas de películas o la enseñanza instantánea que pueda dar una computadora, se aprieta un botón y se obtiene una información instantánea acerca de lo que uno quiere saber, pero eso no puede ni podrá jamás sustituir al estudio consciente, deliberado, buscado, que solamente pueden proveer los libros. Desgraciadamente en nuestras casas prácticamente han desaparecido las bibliotecas; los estudiantes no leen, los estudiantes no se informan ni tampoco tienen una visión global del mundo que los rodea.- (cg)

Por eso cuando hay -va a haber el año que viene- un evento tan importante como este, el de la concreción del II Congreso de la Educación del país, nosotros deberíamos todos encolumnarnos en ese afán, en ese proyecto, y ser conscientes de la necesidad -en la que nos va la vida prácticamente- de que nuestro país prospere y que esto lo tiene que llevar a cabo a través del progreso educacional.-

Con estas palabras -porque esto fue una cuestión absolutamente improvisada, me avisaron a último momento de que tenía que hacerme cargo de este espacio- quiero, a pesar de que no hay un campo tan nutrido como el que hubo hace un rato en esta Junta Departamental, que por lo menos los que estamos presentes tengamos conciencia de que esto sí es realmente importante.-

Muchas gracias.-

Quisiera que estas palabras fueran al Ministerio de Educación y Cultura, al CODICEN y a los Consejos Desconcentrados.-

Muchas gracias.-

(Ingresan los Ediles Nelson Balladares, Iduar Techera y Belén Pereira).-

SEÑORA PRESIDENTA.- Bien. Votamos los destinos solicitados por el señor Edil.-

SE VOTA: unanimidad, 23 votos.-

Tiene la palabra un señor Edil del **PARTIDO NACIONAL**, señora Eva Abal.-

SEÑORA ABAL.- Buenas noches a todos y todas las presentes.-

Esta noche, en nombre del Partido Nacional, quisiéramos hacer algunas **reflexiones sobre los festejos** de hace unos días, **del Día Nacional del Patrimonio**.-

Indudablemente, esta fecha, aparte de ser un paseo para todos nuestros ciudadanos, constituye una herramienta importantísima para la identidad local y nacional.-

Creo que gran parte del patrimonio de una ciudad son sus espacios urbanos. Con bastante pena nos vemos ante calles que están en muy mal estado, veredas que están en peor estado aún, y esto no tiene que ver con las obras que se están haciendo, que sí son un gran adelanto para el departamento, indudablemente, de tendido de fibra óptica o de saneamiento. Hablo de las veredas y de las calles en general, en las que encontramos pozos, falta de baldosas, etc., e tc..

-

Por otro lado, es notoria la falta de carteles de nomenclatura en todo el departamento. Y sería interesante, como hemos observado en otros departamentos, que los carteles de nomenclatura tuvieran algunas breves reseñas, de fecha de nacimiento y muerte de quien la calle lleva el nombre y de su actividad, porque eso hace que los ciudadanos conozcan ese patrimonio histórico que forma parte de los nacidos en el departamento o de quienes han sido personas relevantes para el país o a nivel internacional.-

Por otro lado, quisiéramos que se tratara de rever el estado de los monumentos de la ciudad. En este momento, por ejemplo, el basamento de la estatua de Artigas, en la plaza, tiene sus cuatro puntas rotas, dando un aspecto totalmente desaliñado y muy feo. La fuente de la plaza también se encuentra en malas condiciones y los enjardinados no están en el mejor estado.-

Indudablemente que en estos días de traslado y como puerta de llegada a cualquier ciudad del departamento están las terminales de ómnibus, que están en muy malas condiciones.-

En lo que es el patrimonio departamental estrictamente dicho, una de sus mejores muestras es el Museo Mazzoni. En este año, el local comercial de al lado tuvo un incendio bastante fuerte y eso ha hecho que en las paredes del museo lindantes con el mismo se ampolle la pintura, se deteriore.-

Hay un caudal muy importante de objetos diarios, personales, que fueron parte de la vida de fernandinos que han dejado una marca en la ciudad. Sería muy importante tratar de revalorizar y mejorar las condiciones de exhibición de todo esto.- (k.f.)

En este momento la cartelería tiene la letra muy chica, el material es viejo, hay varias piezas de taxidermia en muy mal estado y sería interesante tratar de recuperarlas.-

Aparte de eso, el símbolo del departamento y de la ciudad, la Torre del Vigía, tiene la pintura en muy feas condiciones. Me parece que no era una cosa tan cara y justamente el Día del Patrimonio la torre estaba llena de parches.-

El estado del cementerio y sus veredas es lamentable y la capilla central está totalmente

abandonada.-

El Estadio Domingo Burgueño Miguel está en un estado de abandono que ya es casi tapera -como diría el tango-; en uno de sus accesos hasta hay un árbol que excede mi altura -que no es mucha pero, por lo menos, es la altura de un adulto-; indudablemente, a los locales de debajo de la tribuna -que no son usados-, si no se los puede mantener en condiciones, por lo menos, me parece que habría que empapelarles los vidrios, porque ver para adentro es realmente deprimente, el estado es espantoso; y...

(Aviso de tiempo).-

(Durante esta exposición se retiraron los Ediles Daniel Montenelli, Belén Pereira, Leonardo Delgado; e ingresaron los Ediles Flavio Maffoni y Leonardo Corujo).-

VARIOS SEÑORES EDILES.- Que se le prorogue el tiempo.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Votamos prórroga de tiempo.-

SE VOTA: 21 en 22, afirmativo.-

SEÑORA ABAL.- ...-muchas gracias, compañeros- entre el frontón cerrado -no sé si específicamente es de pelota vasca- y el alambrado que delimita el Campu
s hay
un grupo de cosas en desuso desde hace años. Por ejemplo, estoy hablando de las cúpulas de la Feria de los Artesanos. Creo que no tiene ningún sentido que permanezcan ahí, son un peligro para los adolescentes que suelen ir a hacer ejercicio y jugar arriba de todo eso, además de ser de muy fea vista, indudablemente.-

Por otro lado, el estado de la Sala de Exposición de la Casa de la Cultura que da a Sarandí y 25 de Mayo tiene bastante deteriorado el piso -la moquette está en muy malas condiciones- y en la propia Casa de la Cultura existen piezas de maquetas muy interesantes, un archivo fotográfico bastante extenso y un archivo documental muy antiguo, muy interesante, que ya hace muchos años que no se expone al público; sería interesante recuperarlos.-

Por otro lado, el Paseo de la Aguada -principal fuente de agua de lo que fuera nuestra antigua ciudad- está en total abandono y me llama la atención el relleno de su nacimiento, porque hay obras comenzando y están relleno con escombros.-

Creo que en nuestra tarea, si bien debemos fijarnos en lo negativo, también debemos tratar de hacer aportes positivos, construir y mirar hacia adelante. Por eso me gustaría proponerle a la Dirección de Cultura que, para el año que viene, para la fecha del patrimonio recuperemos el patrimonio intangible de Maldonado, aquello que muchos fernandinos pueden contarnos a las generaciones que los siguieron y que no conocemos: que nos cuenten del Maldonado que tenía médanos hasta 18 de Julio, del Gorlero por el cual bajaba la vaca del edificio Biarritz y que era ordeñada todas las mañanas para los huéspedes; que nos cuenten de un Maldonado que conocemos poco, que es difícil de imaginar y que ellos lo recuerdan mucho mejor que al día de ayer. Sería una forma de acercar generaciones, de valorar a nuestros mayores y de conocer a ese Maldonado que se nos perdió.-

Indudablemente, la conservación de este tipo de lugares -que son realmente emblemáticos para Maldonado y para el resto del departamento- tendría un bajo costo. Estamos hablando de pintura, de limpieza y de orden, nada más.- (c.i.)

En cambio, la pérdida de objetos patrimoniales irrecuperables -porque su valor no está en lo económico sino en el espacio de la vida que tuvieron en las ciudades- no tiene precio: si perdemos una pieza histórica, no la vamos a lograr de nuevo. Entonces, sería muy interesante la conservación de esto.-

Por otro lado, creo que también sería de gran importancia **tomar medidas** con respecto al tema de los **grafiti**
s, que realmente han inundado la ciudad. Da lástima que una obra tan grande, tan deseada por el

departamento y que costó lo que costó, como es el Parque La Loma, en este momento esté absolutamente tapada de grafitis

. Ni hablar de los monumentos, casas de vecinos y todo lo que nos podamos imaginar.-

Quisiera que mis palabras llegaran al señor Intendente Departamental y a las Direcciones de Obras y de Cultura de la Intendencia.-

Muchas gracias.-

(Se retira el Edil Fernando Velázquez; e ingresan los Ediles Douglas Garrido y Leonardo Delgado).-

SEÑORA PRESIDENTA.- Sí señor Edil Moreira...

SEÑOR JUAN MOREIRA.- A los ocho Municipios.-

SEÑORA ABAL.- Cómo no.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Sí, señor Edil Techera...

SEÑOR TECHERA.- A la Comisión de Nomenclatura.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Votamos los destinos de la señora Edila.-

SE VOTA: 22 en 23, afirmativo.-

Tiene la palabra un representante del **PARTIDO COLORADO**, el señor Edil **Francisco Sanabria** .-

SEÑOR SANABRIA.- Gracias, Presidenta, compañeras y compañeros.-

En este espacio de los cinco minutos del Partido Colorado haremos mención a dos temas importantes, pero primero saludaremos a la **Asociación Civil Maestra Juana Guerra** por cumplir **12 años** este 17 de octubre.-

Fue formada en el año 2001, atiende a personas con discapacidad -entre otras cosas- entre los 15 y 60 años y apoya la creación de talleres en todas las áreas que tengan que ver con el ser humano.-

Esta misma Junta Departamental de Maldonado, a través del Presupuesto Quinquenal y de un trabajo solicitado por parte de la Bancada del Partido Colorado -aprobado por el Ejecutivo, es bueno decirlo-, ha logrado que existan en dicha Asociación Civil muchas mejoras que obviamente van en beneficio de aquellas personas que más lo necesitan, desde talleres hasta políticas en todas las áreas vinculadas a personas con discapacidad.-

Señora Presidenta, compañeras y compañeros: si ustedes me lo permiten, les quiero contar que este martes se realizó una **recorrida** -yo diría que sumamente emotiva- por parte de más de cuarenta y siete integrantes de la **Asociación Civil IRVI**

-Instituto de Rehabilitación Visual- por la hoy mencionada **empresa AGROLAND.**

Estas decenas de integrantes de dicha Asociación Civil sin fines de lucro, que atiende tanto a personas ciegas como con baja visión, lograron, sin ningún tipo de costo, conocer -por decirlo de alguna manera- una realidad que no es la suya cotidiana.-

Estuvimos presentes en dicha recorrida, y realmente nos pusimos felices ya que luego de la

misma se logró coordinar -y lo digo con orgullo, porque soy integrante de la Comisión de Apoyo de dicha Asociación Civil- con el Municipio de San Carlos -concretamente con el Alcalde y sus integrantes- una recorrida por el mismo a partir de las 14:30 horas. El motivo era poder conocer lo que, para quienes gracias a Dios tenemos la posibilidad de ver, son “botoncitos” -similares al que tenemos aquí para encender el micrófono por el que hablamos-, esos que vemos en algunas de las veredas de **San Carlos**, en aquellas que llamamos “**veredas accesibles**”.- (m .r.c .)

Es una iniciativa por la que, mientras estábamos discutiendo el Presupuesto Quinquenal -vaya si habrá pasado tiempo-, enviamos una solicitud desde esta propia Junta Departamental al Municipio de San Carlos para hacer una prueba piloto y fue tenida en cuenta, por lo cual realmente queremos felicitar y que nuestras palabras lleguen obviamente no solo al Alcalde sino a los integrantes del Municipio y funcionarios, porque creo que se logró un avance más que importante y sería bueno que todo ello replicara en lo que son los demás Municipios, es decir, en todo el Departamento de Maldonado, ojalá en todo el Uruguay.-

Los ciegos totales que utilizan el bastón blanco y aquellas personas con baja visión que utilizan el bastón verde por la vereda realmente sabían si tenían que continuar, si tenían que parar, si tenían que cruzar y, si nosotros no nos encargamos de esas cosas, ¿de qué cosas nos vamos a encargar? Lo decimos siempre...

(Aviso de tiempo).-

(Durante esta exposición se retiraron los Ediles Juan Moreira, Oribe Machado, Eva Abal; e ingresaron los Ediles

Hebert

Núñez y Roberto

Airaldi

).-

SEÑOR SILVERA.- Solicitamos prórroga de tiempo, Presidenta.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Votamos prórroga de tiempo...

SE VOTA: 21 en 22.-

Puede continuar.-

SEÑOR SANABRIA.- Gracias, Presidenta y gracias compañeros.-

Aquí -como todos lo saben- se votó para que dicha Asociación Civil tuviera su tierra, una tierra en un lugar estratégico, cercano a centros de salud, lindero a lo que es el Hemocentro o Hemo vida lindero a lo que es el Hospital Departamental de Maldonado y lindero, por qué no, se puede decir, a CEREMA.-

De alguna forma se logró concretar eso y nace también de aquí, de esta Junta Departamental, la aprobación para la anuencia para la enajenación de dicha tierra o mejor dicho para lo que es un comodato por 25 años.-

¿Qué está faltando para que comience la edificación? Por parte de la Asociación Civil absolutamente nada, nos comentaban no solo los directivos sino aquellos que obviamente van a ser los que van a utilizarlo. Está faltando -yo diría- un poquito de desburocratización por parte del área que se encarga del tema en la Intendencia Departamental de Maldonado y esto lo decimos con la mayor de las buenas ondas y de las expresiones positivas para que en unos pocos días comience de una vez por todas la

construcción

de ese

centro modelo

, no en la región, sino modelo en el Uruguay.-

Falta una reunión nada más entre el Intendente Departamental, los técnicos que él designe y la Directora de Políticas Diferenciales que -vuelvo a insistir- los técnicos que ya han trabajado en el tema, junto con los técnicos de la Asociación Civil, junto con la Directora de Políticas

Diferenciales y junto con el Intendente, técnicos de confianza, técnicos de no confianza y los técnicos de confianza de ambos sectores que nosotros conocemos y que alguna vez aquí nombramos enarbolados -por decirlo de alguna manera- lo han hecho de una manera -yo diría- más que humana.-

Apelamos a la buena voluntad para que, de una vez por todas, esto se logre concretar, porque ya tienen hasta la empresa contratada para hacer en 70 días -miren lo que le digo- lo que podría denominarse la cáscara y lo más importante de la construcción con el sistema nuevo de prefabricado y demás.- (m.g.g).

Pasando a otro tema, señora Presidenta, debo decirle que hay algo que nos llama la atención, que tiene que ver con esta **campaña política** que se ha instaurado a costa de los bolsillos de todos los contribuyentes. Esa interna dentro de una interna, de una lista -o por lo menos así lo entendíamos- que es la lista troncal del Intendente de nuestro Departamento, y que de cierta manera parecería que la estamos financiando todos nosotros. ¿Por qué decimos esto? Porque vemos a muchos **Directores, y también a perso**

nas que ocupan otros cargos

, que

se encuentran haciendo actividad política proselitista

, o sea, partidaria, cuando, señora Presidenta, deberían estar

en sus horarios de trabajo.-

A eso le agregamos una cuestión más -y vamos a volver al tema- y es que hace pocos días salía un integrante de la Intendencia Departamental de Maldonado a decir: "hay que educar, no más grafitis, con todo lo que cuesta hacer las cosas y lograrlo". Yo debo decirles que contamos incluso con el **material fotográfico** de algunos de estos, no de todos,

precandidatos -aparentemente- a la Intendencia Departamental de Maldonado, del grupo del señor Intendente Departamental, que **han**

manchado una enormidad de espacios públicos con pintura de fachada.

O sea, no dan el ejemplo. Entonces, si queremos dar el ejemplo, si quieren llegar a gobernar nuevamente, que comiencen dando el ejemplo.-

Volviendo al tema, no solamente son Directores, también son funcionarios los que se encuentran en horario de trabajo realizando las reuniones o los actos partidarios. Ese es un tema que siempre se criticó, es un tema del que siempre se habló.-

(Aviso de tiempo).-

Redondeo, Presidenta.-

Nosotros confiábamos mucho en que esto no volviera a suceder. Lamentablemente aquellos que quieren gobernarnos, que son los que dan el ejemplo, o deberían darlo, no lo están haciendo.-

Muchas gracias, Presidenta, por el tiempo. Y gracias a los compañeros y compañeras.-

SEÑORA PRESIDENTA.- ¿Le va a dar destino a sus palabras?

SEÑOR SANABRIA.- Sí. Me gustaría, en el caso del saludo que hicimos en nombre de la Bancada del Partido Colorado y de quien habla, a la ONG Maestra Juana Guerra, que le llegara a su Directiva y a sus integrantes.-

En el caso puntual del último tema que tratamos, al Intendente Departamental y, obviamente, a los precandidatos que están haciendo campaña..., o que estaban haciendo campaña, porque algunos parece que se bajan, se suben...

En el caso concreto de lo que significa la recorrida y, en definitiva, las actividades de IRVI -Instituto de Rehabilitación Visual-, nos gustaría que llegara a la Asociación Civil IRVI, a la Directiva y a los integrantes de la Asamblea. También a AGROLAND por el agradecimiento por haber hecho esto sin costo, al Municipio de San Carlos, al que felicitamos por la idea y haberlo hecho, y a la señora Directora de Políticas Diferenciales, maestra Eliana Quintela, quien ha apoyado mucho este trabajo.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Sí, señor Edil Shabán.-

SEÑOR SHABÁN.- Si el Edil me permite, ¿se podrían desglosar las propuestas?

SEÑOR SANABRIA.- Yo las desglosé recién.-

SEÑOR SHABÁN.- Porque todo el paquete...

SEÑOR SANABRIA.- Si usted quiere desglosar alguno puntual... Lo que usted quiera.-

SEÑOR SHABÁN.- El último, por favor, si se puede desglosar del resto.-

SEÑOR SANABRIA.- ¿Tomaron nota de cómo pedí el último?

SEÑORA PRESIDENTA.- Sí.-

SEÑOR SANABRIA.- Para repetírselo al señor, yo no tengo problema.-

Usted dice de votar por separado..., sin ningún problema, por favor.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Sí, es lo que está pidiendo el señor Edil.-

Votamos primero lo de Juana Guerra...

SEÑOR BÁEZ.- Ya que se refirió a AGROLAND, que vaya también a sus Directores.-

SEÑOR SANABRIA.- Le agradezco mucho. Lo tomo.- (m.b.r.p.).-

SEÑORA PRESIDENTA.- Estaba pedido, señores.-

SEÑOR BÁEZ.- Perdón, no lo escuché.-

(Se retira el Edil Leonardo Delgado).-

SEÑORA PRESIDENTA.- Votamos los destinos sobre el tema de Juana Guerra.-

SE VOTA: 20 en 21.-

Ahora lo de IRVI.-

SE VOTA: unanimidad, 21 votos.-

SEÑOR SANABRIA.- Y ahora lo partidario.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Votamos lo de la campaña política.-

SE VOTA: 14 en 21, afirmativo.-

Continuamos.-

NUMERAL V) EXPOSICIÓN: “Maldonado y su región en el marco del desarrollo coordinado hacia el 2030”.
Edil expositor señor José Luis Noguera.-

SEÑOR NOGUERA.- Gracias, señora Presidenta.-

Previo a comenzar esto -que lo voy a exponer en el marco del respeto- quisiera decir que es una visión personal que pretende dar una contribución al sistema político de cara a lo que pueda ser, después de las elecciones, un futuro gobierno, pero también -como lo dice el título- en el marco del desarrollo de Maldonado y su región hacia el 2030.-

Lo que queremos exponer refiere al desarrollo en Maldonado y la región de cara al 2030, considerando los nuevos tiempos, las nuevas herramientas jurídicas, las nuevas tecnologías y el conocimiento aplicado a la producción nacional en pos del crecimiento como país.-

Mucho se ha avanzado al respecto y mucho queda por avanzar para consolidar estos objetivos y poder contar con el desarrollo sustentable.-

Todos coincidimos allá, por el 2004 o 2005, en la necesidad de una modernización en materia de políticas de Estado y, a partir del 2005, el Gobierno Nacional comenzó a trabajar en varios aspectos y aún sigue trabajando en otros.-

Quien les habla, en noviembre de 2010, con otros compañeros Ediles con los que integraba la Comisión de Planeamiento de esta Junta, acudió a los primeros talleres en José Pedro Varela y Treinta y Tres, conjuntamente con el equipo técnico de Planeamiento de la Intendencia Departamental. Asistieron además autoridades de los Departamentos de Rocha, Treinta y Tres, Cerro Largo y Lavalleja y participaron, entre otros, la Intendenta de este último, Adriana Peña, el Intendente Barrios de Rocha y Botana de Cerro Largo.-

Eso fue un encuentro de trabajo en el marco del Programa de Modernización de la Institucionalidad para la Gestión y la Planificación Ambiental, conjuntamente con los técnicos del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente y un equipo de técnicos consultores y asesores.-

Estos trabajos continuaron posteriormente con otros talleres en La Paloma, en el Departamento de Rocha, y en Minas, en el Departamento de Lavalleja. Muchos temas de las realidades de cada departamento se trataron allí y se fueron afianzando así los lineamientos para el Plan Regional de Ordenamiento Territorial que posteriormente se convirtiera en Ley.-

Créame que en lo personal fue una experiencia enriquecedora para comprender la importancia de la regionalización en el marco del desarrollo, porque no solo se comparten características geográficas, sino también la necesidad de inversiones públicas en infraestructura, tales como caminería, rutas, accesos, energía, saneamiento, etc..-

Además debo resaltar que, pasada la crisis económica de 2002, y ya consolidada nuevamente la seriedad en materia fiscal en el país, se mostraba el interés de la inversión privada que además demandaba esta modernización de la que hablaba y la necesidad de infraestructura en materia energética y de obra pública, además de un puerto de aguas profundas estratégico en lo regional, como país, en el Departamento de Rocha.- (a.g.b.)

Como herramienta de importancia debemos mencionar, además, la Ley de Minería. Y sin entrar en la discusión acerca de si mina sí o mina no, debemos reconocer que de cara a unos pocos años más hay un desarrollo que no tiene retorno pero que sí tiene la necesidad de más elementos que den garantías al medio ambiente y al bienestar general; en eso se ha venido trabajando: creando reglas -con idas y venidas, pero creándolas- en el marco de un desarrollo sustentable. Desarrollo que parece no tener retrocesos, que avanza lentamente, pero avanza, y ello significa que no solo nos encontraremos a futuro con extracción de minerales, sino también con más producción forestal, más producción de olivos y con más agro, pero conviviendo, por qué no, con el "Uruguay Natural".-

Cuando menciono todos estos temas lo hago desde un lugar geográfico como Maldonado -y lo digo sin arrogancia-, que ha sido pionero en materia de ordenamiento territorial y descentralización, no solo en materia de Municipios sino también con la propia UGD, demostrando hoy una fuerte inversión en materia de saneamiento e infraestructura con recursos propios de Maldonado.-

De más estaría decir que también habrá que tener en cuenta toda esa gama: el conocimiento a través de la Universidad, el Centro de Convenciones, el Puerto de Piedras del Chileno, la Perimetral y una infraestructura urbana que se está modernizando con los recursos departamentales. Recursos de los que, a la hora de utilizarse, muchas veces se ha cuestionado la legalidad pero no la transparencia, por lo que habrá que pensar también en cómo se regularán las reglas de la gobernabilidad con las reglas del Tribunal de Cuentas, las cuales no deberían quedar fuera de la necesidad de esa modernización en la aplicación de los recursos departamentales, que muchas veces no ameritan la menor espera.-

Y lo que quiero decir acá es que los departamentos de la región integrados al país tienen capacidad de administración de recursos propios y nacionales.-

Señor Presidente, compañeros Ediles: cuando menciono todos estos temas lo que me viene a la mente es la elaboración del Presupuesto Nacional para el Período 2015-2020 y si no será necesario regionalizar los recursos en función de las necesidades y los recursos que esta genera y generará. No es necesario ser economista para suponer que el Presupuesto Nacional deberá readecuarse a los nuevos tiempos y a las necesidades de la región, siendo parte de esa modernización, también necesaria, en materia de descentralización para un país menos burocrático y más eficiente a la hora de ejecutar sus recursos.-

Mire, hasta me tomaría el atrevimiento de decir que será necesaria la instalación de algunas dependencias ministeriales como la DINAMA o como el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca en los lugares de la región a la hora de tomar decisiones, de realizar contralores y de hacer respetar los contratos o los convenios que con las inversiones privadas allí se realizan y dar garantías en materias medioambientales en vastos sectores de la producción.-

Y esto no es una crítica, es la visión de una necesidad que será imperiosa, así como será imperiosa una mejor distribución de esos recursos nacionales.-

Los presupuestos departamentales ya no resisten la demanda de vivienda y de obras de infraestructura. Creo, entonces, que es necesario ya comenzar a pensar en un nuevo método a la hora de elaborar el Presupuesto Nacional: con una visión de políticas de Estado en función de las necesidades -y no desde una mera cuestión administrativa-, sin dejar de ver las del resto del país -considerándolo como una región integrada en lo nacional- y tomando en cuenta el

desarrollo del cual hablamos.-

Creo que llegó la hora de que nuestra región sea contemplada en los recursos que necesita, no solo en los aportes que realiza.- (a.t.)

Será entonces, a través de esa generación de riqueza, de la mano de la inversión público privada, que habrá que seguir apostando a la salud, a la seguridad y a la vivienda con una buena administración en materia de regionalización y de país.-

Hago un paréntesis, señor Presidente, y quisiera expresar que este desarrollo del que hablamos es el de la generación de riqueza conjuntamente con la inversión privada, necesaria y bienvenida para la generación de empleo. Pero permítame expresar que no habrá desarrollo sustentable, no habrá bienestar general si el aumento de la producción privada depende solo del aumento de horas trabajadas de los asalariados o del aumento del esfuerzo físico.-

Es necesario, así como el Estado invierte en las infraestructuras en pos de la modernización -la cual mencionaba-, que la inversión privada invierta en tecnologías para su producción y la producción nacional.-

Los gobiernos salen al mundo de la mano de los inversores privados a colocar sus productos, pero esa riqueza no debe quedar en la vidriera inaccesible para quienes la generan.-

Si no tenemos un Estado, un gobierno que dé garantías para continuar con un proceso de respeto, de "sí" a la propiedad privada, pero también a la justa distribución de la riqueza, no habrá desarrollo sustentable, no habrá seguridad, no habrá equidad, ni recursos para la sostenibilidad del núcleo familiar como base de esta sociedad. Y este tema es lo que tenemos que entender todos, porque esto está en la tapa del libro.-

La ergonomía y el bienestar de quien trabaja, el derecho a vacacionar, el derecho a la vivienda con recursos propios y el derecho a la educación de nuestros hijos, dándoles oportunidades de conocimiento y desarrollo, son la apuesta al Uruguay del futuro.-

Este no es un discurso político, es una realidad acorde a los nuevos tiempos y basada en experiencias pasadas. Y digo esto porque en materia de decisiones políticas están y estará la participación de los trabajadores con su participación activa no solo en sus legítimos reclamos al Estado, sino también en las mesas de negociaciones, exponiéndose allí como los reales generadores de riqueza, más allá de que lo hagan en ámbitos de inversión privada.-

Aún falta un largo camino por recorrer, señor Presidente, pero se está en el camino de ese desarrollo y las condiciones y las garantías para continuar por el mismo están dadas.-

Maldonado, la región y el país siguen avanzando en la misma dirección y habrá que preservarlo como un elemento de interés general en pos de una nueva y justa sociedad para todos y todas.-

Como decía, divido esta exposición en dos partes: planteo la necesidad del estudio desde los partidos políticos, desde el sistema político de gobierno en cómo se reestructurará, en ese desarrollo, el nuevo Presupuesto Nacional, en un marco donde la regionalización ya es casi un hecho. Pero, además, como manifestaba, el gran interés en acordar, mantener y fortalecer las herramientas que permitan esa distribución de la riqueza para asegurarnos de que ese desarrollo no es en vano.-

De nada sirve capitalizar un Estado si quienes lo generan realmente no son parte de la felicidad de ese país del futuro; de nada servirá, pero queremos salir con todos. Queremos salir con las empresas privadas y con el Estado y mejorar las condiciones de vida; condiciones por las que muchas veces en este Recinto se ha reclamado legítimamente, por motivos de retraso, por el interés de elaborar y mantener la regionalización, tanto desde el punto de vista presupuestal como desde el punto de vista del desarrollo.-

Muchas gracias.- (cg)

Yo quisiera dar destino a mis palabras, señor Presidente: a la Mesa Departamental y Nacional del Frente Amplio, si me permiten, al Directorio del Partido Nacional, al Directorio del Partido Colorado, a la Comisión Nacional de Programa del Frente Amplio, a los Diputados e

Intendentes de Treinta y Tres, de Rocha, de Lavalleja, de Cerro Largo y de Maldonado, a la Comisión de Hacienda del Parlamento, al Ministerio de Economía y Finanzas, al Congreso Nacional de Ediles, al PIT-CNT y a la prensa en general.-

Muchas gracias.-

(En el transcurso de esta exposición y siendo la hora 00:57 minutos cambia la Presidencia del Cuerpo retirándose su titular la Edila Maria Cruz y asumiendo la misma el Edil Hebert Núñez (1er. Vicepresidente). Se retiran además los Ediles Juan C. Ramos, Leonardo Corujo

, Elisabeth Arrieta, Nelson Balladares; e ingresan los Ediles Maria C. Rodríguez, Carlos de Gregorio, Eva Abal y Belén Pereira).-

SEÑOR PRESIDENTE.- Muy bien, señor Edil.-

Ponemos a consideración los destinos solicitados por el Edil.-

SE VOTA: unanimidad, 20 votos.-

NUMERAL VI) ASUNTOS ENTRADOS TRAMITADOS POR LA MESA AL DIA 11 DE OCTUBRE DE 2013

Boletín N° 32/13.-

Expedientes que pasaron a estudio de diferentes Comisiones del Cuerpo

.-
EXPTE.

N°
0396/12.- VECINOS DE LA ZONA CENTRICA DE LA CIUDAD DE MALDONADO S/
colocación de semáforos en la esquina de las calles
Dodera

y Arturo Santana. (Com. Nomenclatura y Tránsito y Transporte).- EXPTE.

N°

0209/13.- INTENDENCIA DEPARTAMENTAL S/ anuencia para enajenar 20 viviendas ubicadas en el padrón 6129, manzana 279 de San Carlos. (Vuelto inf. IDM, pasa Com. Planeamiento y Ordenamiento Territorial).- EXPTE.

N°

0494/13.- MARIA DEL VALLE BRITOS, DIRECTORA DEL COLEGIO FININ S/ se declare de Interés Departamental, la "III Movida Cultural" que se realizará el 18 de octubre en la ciudad de San Carlos. (Com. Legislación). EXPTE.

N°

0495/13.- INTENDENCIA DEPARTAMENTAL S/ anuencia para aplicar multa a empresa de Minas, por evasión de tasa Bromatológica.- (Comisión de Legislación).- EXPTE.

N°

0496/13.- GESTIONANTE S/ permiso para regularizar obra en padrón 5185/002, manzana 1054 de Maldonado. (Com. Obras Públicas).- EXPTE.

N°

0353/1/13.- TRIBUNAL DE CUENTAS, observa procedimiento seguido en la prórroga de la Licitación Abreviada Departamental N° 78/11, para venta ambulante de helados entre playas Punta Salinas y Chihuahua. (Com. Presupuesto, Hacienda y Adjudicaciones).- EXPTE.

N°

0159/2/12.- TRIBUNAL DE CUENTAS, observa el procedimiento seguido en la Licitación Abreviada Departamental N° 94/11, para explotación de deportes náuticos en parada 4 de la Mansa. (Com. Presupuesto, Hacienda y Adjudicaciones).- EXPTE.

N°

0390/1/12.- TRIBUNAL DE CUENTAS, observa el procedimiento seguido en la Licitación Abreviada Departamental N° 76/11, para venta ambulante de helados en zona de Playa Brava.- (Com. Presupuesto, Hacienda y Adjudicaciones).- EXPTE.

N°

0571/2/12.- TRIBUNAL DE CUENTAS, observa el procedimiento seguido en la prórroga de la Licitación Abreviada Departamental N° 58/10, para el servicio de sillas y sombrillas en zona de playa de José Ignacio. (Com. Presupuesto, Hacienda y Adjudicaciones).- EXPTE.

N°

0497/13.- CLAEH S/ se declare de Interés Departamental, el Ciclo de Conferencias sobre Ordenamiento Territorial, que se realizará el 5 y 6/11/13 en Punta del Este. (Com. Legislación).- EXPTE.

N°

0503/13.- INTENDENCIA DEPARTAMENTAL S/ anuencia para designar el nuevo trazado del denominado "Camino de la Bolsa", en la 6ta. Sección Judicial del Departamento. (Com. Planeamiento y Ordenamiento Territorial).- EXPTE.

N°

0504/13.- INTENDENCIA DEPARTAMENTAL S/ anuencia para aprobar proyecto de Decreto relacionado con actividad náutica en espejos de agua del Departamento. (Com. Medio Ambiente y Legislación).-

Expedientes que pasaron al Ejecutivo Comunal a recabar diversa información y a otros trámites

.-

EXPTE.

N°
0461/13.- GESTIONANTE S/ aprobación del plano de mensura y fraccionamiento del padrón 21108, manzana 973 de Punta Colorada. (Inf. Com. Planeamiento y Ordenamiento Territorial).- EXPTE.

N°
0462/13.- GESTIONANTE S/ aprobación del plano de mensura y fraccionamiento del padrón 4198, manzana 798 de Piriápolis . (Inf. Com. Planeamiento y Ordenamiento Territorial).- EXPTE.

N°
0463/13.- INTENDENCIA DEPARTAMENTAL S/ permiso para enajenar soluciones habitacionales y solares identificados en padrón rural antes en mayor área N° 7975 de Paraje Garzón. (Inf. Com. Planeamiento y Ordenamiento Territorial).- EXPTE.

N°
0474/13.- INTENDENCIA DEPARTAMENTAL S/ anuencia para desafectar del dominio público, parte del padrón 7039, manzana 1304 en el marco del convenio suscrito con OSE, para permuta de tierras. (Inf. Com. Planeamiento y Ordenamiento Territorial).- Expedientes que pasaron a conocimiento de los Ediles gestionantes

.-
EXPTE.

N°
0426/13.- EDIL (S) SR. DARWIN CORREA S/ información de la Intendencia Departamental, referente a expedición de libreta de conducir a ciudadano extranjero. (Vuelto Inf.)- EXPTE.

N°
0505/13.- INTENDENCIA DEPARTAMENTAL C/ gestión del Edil (s) Sr. Flavio Maffoni , relacionada con la colocación de carteles indicadores para estaciones saludables.- EXPTE.

N°
0506/13.- INTENDENCIA DEPARTAMENTAL C/ planteamiento de la Edila Sra. María del Rosario Borges, relacionado con la falta de saneamiento en Barrio San Fernando de Maldonado.- EXPTE.

N°
0428/1/13.- INTENDENCIA DEPARTAMENTAL C/ planteamiento de la Edila Sra. Elisabeth Arrieta, relacionado con la participación de atletas del Departamento en el Campeonato Mundial de Surf en Perú.- EXPTE.

N°

0266/1/13.- INTENDENCIA DEPARTAMENTAL C/ planteamiento de la Edila Sra. Liliana Capece y del Edil (s) Sr. Juan Moreira, sobre situación que afecta a vecinos de los Barrios Elisa y América, integrados al programa PIAI.-

Expedientes que pasaron al archivo luego de cumplido los trámites administrativos correspondientes.-

EXPTE.

N°

0049/13.- CONGRESO NACIONAL DE EDILES R/ planteamiento de la Comisión de Deportes, referente a la "Colaboración a escenarios deportivos en todo el País" (Inf. Com. Deporte y Juventud).-

EXPTE.

N°

0258/1/13.- TITULAR EDILA SRA. MARIA DE LOS A. FERNANDEZ CHAVEZ, 1ER. SUPLENTE SR. EDUARDO BARBACHAN Y 2º SUPLENTE SR. DANIEL DE LOS SANTOS S/ licencia de su cargo en la Corporación del 1º/10/13 al 29/10/13 inc.- (Se convocó al suplente correspondiente).-

EXPTE.

N°

0320/3/13.- EDIL SR. DANIEL RODRIGUEZ S/ licencia de su cargo en la Corporación, por el día 8/10/13.- (Se da cuenta al Cuerpo).-EXPTE.

N°

0117/21/13.- EDIL SR. JOSE HUALDE S/ licencia de su cargo en la Corporación por el día 8/10/13 (Se convocó suplente respectivo).-

EXPTE.

N°

0008/14/13.- EDIL SR. EDUARDO ELINGER, presenta certificado médico por los días 7 y 8/10/13. (Se convocó suplente respectivo).-

EXPTE.

N°

0148/5/13.- EDIL SR. SEBASTIAN SILVERA S/ licencia de su cargo en la Corporación por el día 8/10/13. (Enterado, Archívese).-

Modificación en la integración de las Comisiones Permanentes y Especiales del Cuerpo.- Bancada del Partido Colorado

, comunica cambio en la integración de la Comisión que estudia las modificaciones de la Ordenanza de Transporte Colectivo de Pasajeros para el período 2013-2014, quedando como titular el Edil Francisco Sanabria Barrios y Suplente Edil (S) Sr. Marcelo Galván.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Lo ponemos a consideración.-

(Dialogados).-

SE VOTA: unanimidad, 20 votos.-

NUMERAL VII) ASUNTOS ENTRADOS.-

SEÑORA SECRETARIA.- La Mesa de la Junta informa que, según lo resuelto por el Plenario en su oportunidad, se ha coordinado para que el próximo martes 29 del corriente, a las 19:30 horas, previo al inicio de la Sesión Ordinaria, se descubra en la **galería de personalidades de esta Sede** la **foto del Doctor Emilio Frugoni**, fundador del Partido Socialista del Uruguay y cofundador del Frente Amplio.-

Por lo tanto, se invita a todos los señores Ediles y Edilas a concurrir en la oportunidad.-

(Se retira el Edil José L. Noguera e ingresa el Edil Nelson Balladares).-

SEÑOR PRESIDENTE.- Tomamos conocimiento.-

SEÑORA SECRETARIA.- Una nota del Edil Artola, pero como no se encuentra en Sala y es **su plente** no le podemos dar lectura.-

(Dialogados).-

SEÑOR BÁEZ.- Se la puedo firmar, así la lee...

(El señor Edil se acerca a la Mesa y procede a firmar).-

SEÑORA SECRETARIA.- Como decíamos, una **nota** del **Edil Luis Artola**, que acompaña el **Edil Nino Báez**.-

Dice así: “Quien suscribe, Edil suplente y vecino en la **intersección de las calles Roosevelt y Ventura Gutiérrez**, manifiesta una profunda preocupación por los **accidentes** que a diario se suceden en dicha intersección, a raíz del cruce de Avenida Roosevelt que allí se realiza.”-

Por tanto y con el fin de evitar futuros siniestros, ya que el tránsito allí es sumamente intenso, sugiero una obra muy sencilla, como un cordón por Roosevelt que separe el pasaje de Ventura Gutiérrez hacia Luxemburgo y a la inversa”.-

Supongo que el destino será...

SEÑOR PRESIDENTE.- No pide destinos...

(Dialogados en la Mesa).-

SEÑOR BÁEZ.- A la Dirección correspondiente de la Intendencia.-

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Cuál es la correspondiente?

(Dialogados).-

¿A la Dirección de Obras le parece bien?

SEÑOR BÁEZ.- Y a Tránsito.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Y a Tránsito.-

Bueno, ponemos a consideración los dos destinos solicitados por el Edil.-

SE VOTA: 18 en 20, afirmativo.-

SEÑORA SECRETARIA.- Una **nota** de la **Edila Graciela Ferrari**.-

“Por intermedio de la presente quiero poner en conocimiento de la Junta Departamental acerca de la **nueva modalidad de atención a trabajadoras sexuales**.-

La Red de Atención Primaria de ASSE en Maldonado brinda atención de salud a todos sus usuarios a nivel departamental, promoviendo el cambio de modelo de atención que marca la reforma sanitaria. Se promueve la asistencia longitudinal del usuario por su médico de referencia.- (k.f.)

Se cuenta con unidades asistenciales en todo el departamento, de diferente complejidad, buscando estar más cerca de donde viven y trabajan nuestros usuarios.-

En este marco es que se inicia una nueva modalidad de atención a las trabajadoras sexuales,

partiendo del concepto de que todos los ciudadanos tienen derechos que deben ser respetados y que la salud es un derecho.-

Para ello se ha dispuesto que, en el Centro de Salud Vigía -de la ciudad de Maldonado-, en la policlínica de Barrio Kennedy -en Punta del Este-, en la del Balneario Buenos Aires, en la de La Capuera y en la de Gregorio Aznárez, se podrán realizar los controles sanitarios de estas trabajadoras, promoviendo que cada trabajadora sexual tenga un médico de referencia -quien hará el control en salud, podrá evaluar las situaciones de enfermedad y planificar los controles posteriores-, siempre asistiendo a la consulta programada.-

(Murmullos).-

Estos usuarios tendrán acceso a todos los servicios que se brindan en dichas unidades asistenciales: asistencia odontológica, grupo de ODH, apoyo psicosocial, talleres de promoción de salud y asesoramiento en salud sexual y reproductiva.-

Es una oportunidad única de apoyar a personas con mayor vulnerabilidad social desde el respeto, mejorando la accesibilidad y la equidad de los usuarios y usuarias.-

El trabajo sexual es un trabajo legal en nuestro país -Ley N° 17.515 del año 2002.-

(Murmullos).-

Esta Ley determina que las trabajadoras sexuales deberán estar inscriptas en el Registro Nacional de Trabajo Sexual, a cargo de la Dirección de Investigaciones del Ministerio del Interior, con el Carné de Salud al día”.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Señora Edila...

(Murmullos).-

SEÑORA FERRARI.- Es un avance de la salud pública muy importante, aunque a algunos Ediles no les interese.-

Quiero que estas palabras sean enviadas a la prensa para que se tome conocimiento -porque dichas unidades asistenciales son muy recientes-, a las Comisiones de Salud y de Derechos Humanos de esta Junta y, ¿no sé si se instaló la Comisión de Género y Equidad...?

(Durante el tratamiento de esta nota se retira el Edil Carlos de Gregorio; e ingresa la Edila Elisabeth Arrieta).-

SEÑOR PRESIDENTE.- No, aún no, pero ¿usted quiere hacérselas llegar cuando se instale?

SEÑORA FERRARI.- Sí, cuando se instale.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Muy bien.-

Ponemos a consideración los destinos solicitados por la Edil.-

SE VOTA: unanimidad, 20 votos.-

SEÑORA SECRETARIA.- Una **nota** que firma el señor **Néstor Giménez, Presidente del Sindicato Único del Instituto de la Niñez y Adolescencia del Uruguay**, Mesa Departamental de Maldonado.-

“Con motivo de dar continuidad al ciclo de charlas propuestas por nuestra Mesa Sindical, enmarcadas dentro del ámbito de los derechos humanos de la niñez y adolescencia del Uruguay, como así también los derechos de trabajadores y trabajadoras que interactúan con ellos, es que solicitamos vuestro apoyo.-

En esta oportunidad nos proponemos abordar la temática: ‘**Acoso Moral Laboral**’.-

Para concretar este encuentro, solicitamos se permita usufructuar las **instalaciones de la Junta** como así también, dentro de sus posibilidades, auspiciar esta jornada.-

La charla se realizaría el día viernes 25 de octubre de 17:00 a 22:00 horas.-

Se planteará una situación particular de acoso y también el Proyecto de Ley de reciente ingreso al Parlamento.-

La exposición estará a cargo de dos prestigiosas ponentes en el ámbito nacional e internacional: la Educadora Musicoterapeuta María Cristina del Pino y la Doctora María Soledad de Franco Ávalos, especialista en el tema planteado.-

Nos resulta grato resaltar y agradecer el apoyo brindado en la anterior oportunidad donde se trató el tema ‘No a la baja de la edad de imputabilidad’ en la que, sin vuestro apoyo, no se hubiera logrado el éxito obtenido”.-

(Se retira la Edila Eva Aba).-

SEÑOR PRESIDENTE.- Hay dos solicitudes concretas...

(Dialogados en la Mesa).-

Lo reducimos al préstamo del Plenario para realizar la actividad.-

Lo ponemos a consideración.-

SE VOTA: unanimidad, 19 votos.- (c.i.)

SEÑORA SECRETARIA.- Tenemos una **nota** del señor **Alcalde del Municipio de Maldonado**, Ingeniero Agrimensor Juan Carlos Bayeto, de la que vamos a dar cuenta al Cuerpo.-

“El Municipio de Maldonado, en la reunión promovida por la Unidad Nacional de Seguridad Vial en el Complejo Costa Urbana el pasado mes de setiembre con los 89 Alcaldes del país, solicitó y logró que la **Semana de la Seguridad Vial** se desarrollara en **Maldonado**, en virtud de que entendimos en esa oportunidad que sería de mucha importancia en un departamento con un alto número de accidentes de tránsito, muchos de ellos fatales.-

Es así que se estableció para el día miércoles 23 de octubre la realización de la actividad central, a desarrollarse en el 5º Piso del Edificio de la Intendencia Departamental, coordinada con la División de Tránsito y Transporte de la misma, y con las mismas características que la reunión mencionada en el inicio. Aspiramos a que se registre una alta presencia de Alcaldes de todos los departamentos”.-

Es en base a este motivo que **solicita** que **sea recibida** una **delegación** de **Alcaldes** de todo el país, conjuntamente con

representantes

de la

Unidad Nacional de Seguridad Vial

, por Ediles y Edilas de esta Corporación -especialmente por integrantes de la Comisión de Tránsito y Transporte- y por la Presidenta del Cuerpo, previo a la Sesión del día

22 de octubre

, habiendo quedado establecido que sería a las

19:30 horas

.-

(Siendo la hora 01:19 minutos, cambia la Presidencia del Cuerpo ingresando y asumiendo su titular la Edila Maria Cruz, retirándose además el Edil Washington Martínez; e ingresando los Ediles Eva Abal y Maria Del Rosario Borges).-

SEÑORA PRESIDENTA.- Tomamos conocimiento.-

SEÑOR BALLADARES.- Presidente, una pregunta...

SEÑORA PRESIDENTA.- Sí.-

SEÑOR BALLADARES.- ¿Hay una hora de finalización? Lo pregunto porque teníamos coordinada la venida del Fondo Nacional...

SEÑORA PRESIDENTA.- Es antes de que empiece la Sesión.-

SEÑOR BALLADARES.- Es previo pero, ¿se establece alguna hora de terminación? Es decir, para cumplir con el cronograma...

SEÑORA PRESIDENTA.- El Alcalde había dicho que iba a exponer una sola persona -creo que por cuarenta minutos- y no sé si los Ediles preguntarán algo, pero cuando vengan lo coordinamos para que termine en hora y así comenzar con la otra actividad.-

SEÑOR BALLADARES.- Gracias.-

SEÑORA SECRETARIA.- La **Comisión de Presupuesto, Hacienda y Adjudicaciones** se encuentra abocada al análisis del

Expediente N° 70/2/07

, caratulado: Intendencia Departamental remite proyecto de decreto sobre exoneración de diversos tributos a establecimientos hoteleros.-

Teniendo presente que por Resolución de la Intendencia Departamental N° 315/13 se reglamentó el Decreto N° 3.891/12, disponiéndose que hasta el 31 de octubre de cada año se puede gestionar la solicitud de exoneración tributaria al amparo del referido Decreto y, si bien se trabaja en dicha temática, ya que al día de la fecha no se ha dado aprobación definitiva de las modificaciones propuestas por la Administración al referido Decreto, se entiende apropiado sugerir al señor Intendente aplazar por única vez la fecha límite antes indicada.-

En tal sentido se solicita a usted tenga a bien elevar la presente a la Junta Departamental, a efectos de **remitir nota al señor Intendente sugiriendo** establezca el día **30 de noviembre** de este año como

límite

para que las

empresas gestionen

la

solicitud

de

exoneración tributaria

a que refiere el Decreto N° 3.891/12.-

Por la Comisión firman la Edila Liliana Berna y los Ediles Fermín de los Santos y Daniel Rodríguez.- (m.r.c.)

SEÑORA PRESIDENTA.- Entonces votamos si estamos de acuerdo.-

SE VOTA: unanimidad, 21 votos.-

SEÑORA SECRETARIA.- La **Comisión de Asuntos Internos** solicita la **inclusión** para la Sesión de hoy del

Expediente Nº 494/13

: María del Valle

Britos

, Directora del Colegio FININ, solicita se declare de Interés Departamental la "III Moviada Cultural" que se realizará el 18 de octubre en la ciudad de San Carlos.-

Por la Comisión firman los Ediles Fermín de los Santos, Francisco Sanabria y en su calidad de Coordinadora de bancada del Partido Nacional la Edila Eva Abal.-

Si están de acuerdo hay que votar la urgencia.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Bien, votamos la urgencia.-

SE VOTA: unanimidad, 21 votos.-

SEÑORA SECRETARIA.- Hay que votar tratamiento sobre tablas.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Votamos tratamiento sobre tablas.-

SEÑOR NÚÑEZ.- Puede repetir...

SEÑORA PRESIDENTA.- Es sobre una Declaratoria de Interés Departamental que entró por Asuntos Internos.-

SE VOTA: unanimidad, 21 votos.-

SEÑORA SECRETARIA.- Entonces correspondería decir de qué se trata.-

“La que suscribe, Directora de Colegio FININ de San Carlos, en el marco de los festejos de los 250 años del Proceso Fundacional de San Carlos, solicita colaboración para la “III Moviada Cultural” que se realizará el viernes 18 de octubre”.-

Es para este efecto que está solicitando la Declaratoria de Interés Departamental.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Bien, votamos entonces la Declaratoria de Interés Departamental.-

SE VOTA: unanimidad, 21 votos.-

VISTO: LA JUNTA DEPARTAMENTAL EN SESIÓN DE LA FECHA, RESUELVE: 1º) Declára se de Interés Departamental la **“III Moviada Cultural”**, que organizada por el Colegio FININ, se realizará el 18 de octubre próximo en la ciudad de San Carlos. 2º) Siga a la Intendencia Departamental a sus efectos.-

SEÑORA PRESIDENTA.- ¿Qué preguntaba usted señora Edila Borges...?

SEÑORA BORGES.- Perdón, tenía una curiosidad, nada más, porque yo firmé esa nota...

SEÑORA SECRETARIA.- Perdón...

SEÑORA BORGES.- Gracias...

SEÑORA SECRETARIA.- Perdón, es que estaba escrito abajo a máquina Francisco Sanabria, no, no, es la Edila María del Rosario Borges que firma por la Comisión.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Señor Edil Balladares...

SEÑOR BALLADARES.- Gracias, Presidenta...

SEÑORA PRESIDENTA.- Perdón, está el Edil Shabán primero, no había visto la lista.-

Señor Edil Shabán.-

SEÑOR SHABÁN.- Gracias, compañera Presidenta.-

Solicito fecha para una **exposición.-**

SEÑORA PRESIDENTA.- Sí, nombre...

SEÑOR SHABÁN.- **“Los heroicos defensores del pueblo de Maldonado”.-**

SEÑORA PRESIDENTA.- 29 de octubre, 5 de noviembre...

¿Cuándo quiere usted...?

SEÑOR SHABÁN.- 29 de octubre; octubre es el mes de Maldonado.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Muy bien.-

Votamos...

SE VOTA: unanimidad, 21 votos.-

Señor Edil Airaldi.-

SEÑOR AIRALDI.- Sí, señora Presidente, para solicitar una **exposición...**

SEÑORA PRESIDENTA.- Nombre...

SEÑOR AIRALDI.- El título de la exposición va a ser: "**Verás que todo es verdad**". Tomando me la licencia poética, digamos, y como estamos con ese tipo de cosas, voy a comunicar también que en el contenido va haber dos cosas que van a ser: el gato de "El explicado" de Les Luthiers, o sea que cada cosa la vamos a ir explicando puntualmente, y probablemente haya un desagravio a Ignacio Copani, cantautor argentino.-

Solicito hacer esa con el título: "Verás que todo es verdad".-

SEÑORA PRESIDENTA.- 5, 12 de noviembre...

SEÑOR AIRALDI.- El 5.-

SEÑORA PRESIDENTA.- 5 de noviembre.-

Votamos la exposición del señor Edil.-

SE VOTA: 19 en 21.-

Señor Edil Balladares.-

SEÑOR BALLADARES.- Gracias, Presidenta.-

Dos temas: el primero es que estuve en comunicación con la gente del **Club San Carlos** y nos han pedido si podemos enviarles la **versión taquigráfica del día del homenaje**, hacérsela llegar a la Directiva.-

En segundo lugar -como ya es de conocimiento- yo he coordinado la **visita de la Dirección del Fondo Nacional de Recursos** -que entendemos que es una herramienta tremenda de igualdad para todos los ciudadanos de nuestro país-, la cual va a ser el martes que viene y teniendo en cuenta que es un Organismo de tanta importancia, del cual todos los partidos políticos hemos hecho mención o ha habido inquietudes en este Cuerpo, pedimos que un móvil pudiera trasladar a la Dirección en pleno -que son ocho personas- ya que tienen la amabilidad y ya que se ha convocado a las

Comisiones de Salud de todo el Este del país, a los Legisladores Nacionales y al Poder Judicial, que pudiéramos

enviar un móvil

para que un Organismo tan importante pudiera ser trasladado y luego ser regresado hasta Montevideo, por eso le solicitamos a la Presidencia que, si no dispone de móviles -porque es un día de Sesión-, el Cuerpo pueda autorizar que se contrate un móvil para este fin.- (m.g.g .)

Por eso, Presidenta, pretendemos ponerlo a consideración del Cuerpo.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Lo ponemos a consideración...

SEÑOR NÚÑEZ.- Señora Presidenta...

SEÑORA PRESIDENTA.- Votamos primero los destinos que pidió el señor Edil para mandarle al Club San Carlos.-

SE VOTA: unanimidad, 21 votos.-

Sí, señor.-

SEÑOR NÚÑEZ.- Para solicitar un cuarto intermedio de cinco minutos.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Votamos un cuarto intermedio de cinco minutos.-

SE VOTA: unanimidad, 21 votos.-

(Siendo la hora 1:30 minutos se pasa a un cuarto intermedio, el que es levantado a la hora 1:35 minutos, ocupando la Presidencia su titular la Edila Maria Cruz, con la asistencia además, de los Ediles titulares Graciela Ferrari, Andrés de León, Efraín Acuña, Diego Astiazarán, Fermín de los Santos,

Hebert

Núñez,

Nino

Báez

Ferraro

,

Elisabeth

Arrieta, María Del Rosario Borges, Francisco Sanabria, Sebastián

Silvera

y los Ediles suplentes María C. Rodríguez, Washington Martínez, Walter Urrutia, Juan

Shabán

, Flavio

Maffoni

, Leonardo Delgado, Eva

Abal

,

Iduar

Techera

y Nelson Balladares).-

SEÑORA PRESIDENTA.- Continuamos.-

Por favor tomen asiento, señores Ediles.-

Estábamos con la propuesta que había hecho el señor Edil Balladares por la locomoción para la gente del Fondo Nacional de Recursos.-

Votamos.-

SE VOTA: 8 en 21, negativo.-

(Se retiran los Ediles Diego Astiazarán, Efraín Acuña y Graciela Ferrari, e ingresa el Edil Leonardo Corujo).-

Continuamos. Señor Edil Sanabria...

SEÑOR SANABRIA.- Gracias, Presidenta.-

Solamente para informar a los compañeros, a la Mesa y a usted, que en la nota donde dice: **“Modificación en la integración de Comisiones Permanentes y Especiales del Cuerpo”**, concretamente donde la Bancada del Partido Colorado informa con respecto a la Ordenanza de Transporte Colectivo de Pasajeros, en relación tanto al integrante titular como al integrante suplente, la semana próxima -o sea para la próxima Sesión-, en tiempo y forma, **va a ser presentada una nueva nota con otros integrantes**, porque hubo un error de tipeo
.-

Muchas gracias.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Sí...

SEÑORA BORGES.- Es desglosar el tema de la nota, que está ahí, y que vuelva a la bancada.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Ya está.-

Señor Edil Andrés de León.-

SEÑOR DE LEÓN.- Gracias, señora Presidenta.-

Para solicitar dos **exposiciones**. ¿Qué fecha habría los primeros días de diciembre, para la primera?

SEÑORA PRESIDENTA.- Puede solicitar una por Sesión.-

SEÑOR DE LEÓN.- Entonces, vamos a solicitar el 3 de diciembre para exponer sobre “**San Carlos, capital del Carnaval**”

.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Votamos, entonces.-

SE VOTA: unanimidad, 19 votos.-

(Durante estas palabras se retiran los Ediles Eva Abal, Andrés de León; e ingresa el Edil José L. Noguera).-

Señor Edil Hebert Núñez.-

SEÑOR NÚÑEZ.- Señora Presidenta: para pedir destino de las palabras de hoy en el homenaje. A la Dirección del SUNCA a nivel nacional y departamental, a la Dirección Departamental de Rocha y a la Junta Departamental de Rocha.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Votamos los destinos.-

SEÑOR SHABÁN.- Para agregar un destino, señor Edil... A las direcciones departamentales de los partidos políticos.-

SEÑOR NÚÑEZ.- Con gusto.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Votamos.-

SE VOTA: 15 en 18, afirmativo.-

(Ingresa el Edil Douglas Garrido).-

No tenemos más anotados.-

Asuntos Varios. No tenemos.- (m.b.r.p.)

Siendo la hora una y treinta y siete minutos del día 17 de los corrientes y no habiendo mas asuntos que tratar, la Sra. Presidenta da por finalizada la Sesión, labrándose para su debida constancia la presente que se firma en el lugar y fecha antes indicada.-

Sra. María Cruz

Presidenta

Hebert Núñez

1er. Vicepresidente

Sra. Nelly Pietracaprina

Secretaria General

Sra. María Desanttis de Pérez

Directora de Departamento

Reproducción Testimonial